

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV.—Núm. 880

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 17 de Febrero de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL SEÑOR

Don Pedro González-Quirós y Graiño

Falleció en la paz del Señor en Oviedo el día 16 de Febrero de 1926

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P. A.

Su afligida esposa doña Quintina Isla Caveda; hijos doña María de la Concepción, doña María del Rosario, don Pedro, doña María de la Paz y don Rafael; hijo político don Daniel Alvarez Lorenzo; hermana doña Florentina; hermanos políticos doña Perfecta Alvarez, don José Suárez, doña Salomé y doña Valentina Isla Caveda; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy miércoles 17, a las once, en la parroquia de San Isidoro el Real de esta ciudad y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Marqués de Santa Cruz, 12, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el sílfo de costumbre

No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia. Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Isidoro, P. P. Carmelitas, Jesuitas y Exposición de S. D. M. en las Esclavas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Agencia URJA, Rosal, 41—Teléfonos 5-30 y 5-33

LA MAGNA ASAMBLEA DE AYER EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Cómo se ha manifestado Asturias ante la situación de la industria hullera

Se aprueban unas importantes conclusiones que van precedidas de una elocuente y brillante exposición del Sr. Ladreda

El acto ha sido de una solemne sencillez

Mejor que reflejar nuestra impresión del acto de ayer creímos sería recoger la del presidente del Comité Ejecutivo del problema hullero, nuestro respetable amigo don Juan Botas Roldán, que lleva, como los demás distinguidos compañeros, muchos días de constante trabajo, de incansable actividad y de ardoroso entusiasmo, no amenguado ni aún en los momentos en que la prestación de algunos elementos a la causa de Asturias pareciera poco en consonancia con la dramática realidad del momento presente.

Y preguntamos al señor Botas, que, expansivo y comunicativo, como siempre, con los periodistas nos ha dicho:

—¿Nos pregunta usted si estamos satisfechos? ¡No lo dude un momento! Estamos satisfechísimos. ¡Y como no estarlo si nos encontramos asistidos, en la defensa de los intereses de Asturias, de todos los elementos representativos de la provincia y de la masa del pueblo?

—Luego no hay tibiezas...

—Ni tibiezas ni reservas de ningún género. Todos los organismos representativos de la región han manifestado su adhesión incondicional y entusiasta a esta causa, que es la causa de todos. Puede usted mismo reparar en el ambiente que aquí se observa, en el número y calidad de las representaciones que acuden a la Asamblea. Momentos antes, en los pasillos de este Palacio, he tenido ocasión de cambiar impresiones con diversos elementos, lo mismo los que viven cerca de nosotros que los que han tenido que recorrer largas distancias para acudir a la capital, al acto convocados para ahora, y he observado en todos la misma aspiración, la misma identidad de pensamiento. Que a lo que se busca para revestirnos de la mayor autoridad para el momento de acudir al poder público en demanda de una solución para la industria hullera, que agoniza.

—¿Podemos considerar este momento, el que ahora vivimos, reuniones de una tan brillante representación de la provincia, como el decurso de la campaña con tanto éxito iniciada?

—No puede considerarse este como el único momento. Es uno de ellos, acaso de los más interesantes, porque da ocasión para comprobar cómo se ha recibido la campaña en Asturias, cómo se siente el problema y qué aspiraciones se abrigan. En cuanto a lo primero, ya no hay atisbo de duda. Basta echar la vista hacia el salón para recibir una de las sensaciones más fuertes en el espíritu. En cuanto a los otros dos extremos, pronto habrá de pronunciarse la Asamblea. Va a darse lectura a las conclusiones, en que el Comité ejecutivo cree recoger las aspiraciones de la región. Creo que el asentimiento ante ellas ha de ser unánime, porque están inspiradas en los más elevados intereses.

—Luego la Comisión que se designe, para desplazarse a Madrid, irá confiada en que el poder público atenderá las demandas que formule en nombre de Asturias.

—A eso iba a referirme hace un instante. La visita al Gobierno constituirá otro de los momentos interesantes a que aludimos. El Gobierno nos oír, nosotros oiremos al Gobierno, expondremos a Asturias lo que éste nos diga y después... ya veremos.

—Entonces no puede darse por terminada la campaña.

—No. La campaña no puede terminar. Está ahora en una de sus fases, sin duda la más importante. Pero la última palabra no puede fijarse todavía cuando se verterá.

—¡Ojalá esa palabra sea para satisfacción de todos los asturianos! Y dimos por terminado nuestro diálogo con el señor Botas, a quien dimos las gracias por su amabilidad al prestarnos auxilio en nuestras tareas informativas.

Las palabras del señor Botas son realmente las que recogen lo más exactamente la impresión de la Asamblea de ayer. Por eso excusan las nuestras, que no habrían de ser ni tan elocuentes ni tan acertadas al enjuiciar sobre el momento actual.

El Comité Ejecutivo está satisfecho. Puede estarlo, en efecto, porque a su llamamiento se ha respondido con perfecta unanimidad y no disimulado entusiasmo. Pero,

la satisfacción, debe ser de todos. Porque a todos interesaba que la Asamblea estuviera a tono con la importancia del problema que iba a ser sometido a su deliberación. Y la Asamblea ha tenido la importancia que se apetecía. Revistió verdadera solemnidad, pero una solemnidad mezcla al mismo tiempo de sencillez, es decir, sin la aparatividad a que ya se nos tenía acostumbrados para luego brindarnos con el desengaño de una acción ineficaz. No. Era el momento de actuar. Y se actuó. Y en esta actuación tenemos fe, fe plena, absoluta. Tenemos fe porque la campaña la alientan y la dirigen hombres inteligentes y de espíritu de sacrificio. ¡Precisamente lo que hace falta en momentos como el presente, de enorme trascendencia para Asturias! Y porque la secundan todas las Corporaciones, el pueblo mismo, que ve cernirse el peligro.

Pero no nos hacemos demasiadas ilusiones. Nuestra satisfacción, por el momento, es completa. Ahora toca esperar el nuevo paso, el paso decisivo de la Comisión nombrada en la Asamblea. Ya lo esperamos con impaciencia, porque nuestro anhelo se confunde con el del pueblo, que confía en las decisiones del Gobierno. Podrá no alcanzarse lo que ahora se demanda. Pero no habrá sido por falta de actividad en el obrar, porque no se

manifestara bien claramente cual es el deseo y cual es la aspiración... Porque no hay más que una, que lo resume todo, en estos supremos instantes. Lo demás, las diferencias que puedan existir entre elementos patronales y obreros, las ha dejado al margen el Comité ejecutivo, como las dejó después la Asamblea. También nosotros no queremos rozarlas siquiera ahora. Y hacemos el ruego a unos y a otros. Hace falta un compás de espera. Las precipitaciones pueden ser de resultados funestísimos para una causa que se defiende con miras tan elevadas y patrióticas.

Hagamos todos el sacrificio de nuestras propias conveniencias en aras de los intereses que deben unirse a todos, sin reservas y sin prejuicios. Pronto, muy pronto se conocerá el desenlace. Pronto, muy pronto sabremos lo que se nos concede. Entonces, con vistas a esas concesiones, será llegado el momento en que esos elementos puedan discutir esas diferencias. La hora presente reclama el concurso de todos, sin titubeos ni vacilaciones. Y nadie podrá excusarse so pretexto de ciertos propósitos que oficialmente nadie conoce y que la Asamblea ha colocado al margen de su actuación.

Esa confianza tenemos pensando en el bien de los intereses que a la región afectan.

Antes de la Asamblea

Convocada la Asamblea pro industria hullera para ayer, poco después de las once de la mañana comenzaban a llegar ayer comisiones y representaciones de Oviedo y la provincia, pues todo Asturias se ha unido al iniciado movimiento y a

él por delegación o por representación directa habían de contribuir.

El acto, se celebraba en el amplio Salón de Quintas, el más apropiado para esta clase de reuniones, en que la concurrencia es siempre numerosa y que ayer lo fué aún más.

La Asamblea

Con toda puntualidad, a las once y media pasan a estrados los representantes del Comité gestor, ocupando la presidencia el señor don Rogelio Jove, presidente de la Excmo. Diputación, quien tenía a su derecha al alcalde de Oviedo don José María Fernández Ladreda, presidente de la Cámara de Comercio, don Narciso H. Vaquero; ingeniero don Gerardo Berjano y don

José Buyla Godino, por la Sociedad Económica de Amigos del País; y a su izquierda, al presidente del Comité ejecutivo don Juan Botas Roldán, al representante del Ilmo. Sr. Gobernador civil don Rafael Prieto, al Excmo. Sr. D. Ramón Prieto Pazos, y a nuestro rector-jefe don José Díaz, como representante de LA VOZ DE ASTURIAS en el Comité ejecutivo.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Comienza la Asamblea

Poco después de la hora anunciada el presidente de la Diputación declara abierta la sesión, ordenando al secretario señor Cabeza de cuenta de las representaciones que acuden a la Asamblea.

Las entidades, Corporaciones y fuerzas vivas de Asturias representadas en la magna reunión son las siguientes:

Alcalde de Aller don Benjamín Bernardo; idem de Avilés don Valentín Alonso; idem de Bimenes don Lázaro Vigón Martín; idem de Cangas de Onís señor Gálvez; idem de Cangas de Tineo; idem de Castrillón don Alfredo Menéndez Solís; idem de Cudillero don Aquilino Falconi; idem de Grado don Adolfo Galán; idem de Illas don Victorio del Busto; idem de Langreo don Gil Rodríguez; idem de Laviana don Antonio León; idem de Llanera don Celestino G. Tresguerras; idem de Morcín; idem de Muros del Nalón don Aurelio R. Carreño; idem de Oviedo don José María F. Ladreda; idem de Parres don José Aquilino Carid; idem de Piloña don Armando de la Viña; idem de Ribera de Arriba don Modesto G. Valle; idem de San Martín del Rey Aurelio don José García y concejal don Alejandro García; idem de Sariego don Francisco Pérez; idem de Siero don José R. Presa; idem de Soto del Barco don Hipólito Morán; idem de Tineo don Benito de la Torre.

Estaban representados por el señor Ladreda los Ayuntamientos de Villaviciosa, Salas, Onís, Navia, Miranda, Colunga, Castropol, Caravia, Cangas de Onís, Cabranes y Somiedo.

Representaban asimismo al Ayuntamiento de Gijón don Romualdo Alvargonzález Caso, concejal; al de Mieres don Francisco Brena, segundo teniente alcalde; al

de Onís don Gregorio Llamas, secretario; al de Pravia don Emilio Abello, primer teniente alcalde; al de Proaza don Francisco García, concejal, y el secretario de la Corporación; al de Ribadedeva don José Díez Roza, concejal.

También había representaciones de la Entidad local menor de Moreda; del Círculo Mercantil de La Felguera; de la Junta de Obras y de la Cámara de Comercio de Avilés; de la Unión de los Gremios, Ferrocarril de Carreño, Junta de Obras del Puerto del Musel, Federación Patronal, Sindicato del Puerto del Musel; Cámara de la Propiedad de Oviedo; Sindicato Minero Asturiano; Ferrocarriles de Asturias; Entidades bancarias; Círculo Mercantil de Pravia; por diversas entidades de Laviana: don Víctor Fernández, industrial; don Enrique Rodríguez, comerciante; don José María León, propietario; don José Mazo, Ayudante de Minas, y don Luis Alonso, médico.

De Moreda había las siguientes delegaciones (entre otras): Sindicato Agrícola de El Pino; Hidroeléctrica de El Pino; Sindicato Agrícola de Bello; Acción Católica de Cabañaquinta; Sindicato Agrícola de Pelúgano; Sociedad de Labradores de Bóo; "La Humanitaria", de Moreda; Comité local de mineros de Asturias; Comercio de Cabañaquinta y Moreda.

La Patronal de pequeños mineros de Oviedo, se hallaba representada por el señor don Tomás Bótas y Alas Pumariño.

En el salón, hemos visto además a distinguidas personalidades en la industria y el comercio, diputados provinciales, secretario de la Feria de Muestras Asturiana don Romualdo Alvargonzález Lanquine y otros.

El Presidente de la Asamblea

Terminada la lectura, el presidente hace uso de la palabra.

Después de lo que ha significado, dice, el mitin celebrado hace días como clara y concreta manifestación de lo que piensan y sienten todos cuantos en Asturias se preocupan por el presente y porvenir

de Asturias, ha creído la Comisión encargada de hacerlo que podía condensar todo aquello en una serie de conclusiones que habrían de someterse necesariamente a una Asamblea, en la cual los representantes de todas las entidades que aquí se han reunido puedan decir

si se ha interpretado de una manera exacta lo que flotaba en el ambiente en el Teatro Campoamor durante la celebración del pasado acto.

Las conclusiones

1.ª Que el Gobierno decreta y haga efectiva la obligación de consumir carbón nacional en los servicios públicos y en cuantas industrias están protegidas por el arancel o reciben auxilios o subvenciones del Estado ya que deben observarse, sin excepción, incluso por la Marina de guerra los preceptos de la Ley de 14 de Febrero de 1907 y de la 4.ª disposición adicional del R. D. de 12 de Julio de 1924 que regula el nuevo régimen ferroviario, y, toda vez, que las protecciones mencionadas han sido otorgadas sobre la base del consumo del carbón nacional.

2.ª Que el Gobierno intervenga para exigir que en los suministros se cumplan las condiciones relativas a que justificadamente señalen los consumidores.

3.ª Que el Gobierno intervenga, también, para limitar el precio de venta en los suministros obligatorios estableciendo un máximo que permita, con la precisa estabilidad, atender a las distintas condiciones y circunstancias de cada consumidor respecto a cuantía del suministro, lugar, etc., y un mínimo que se regule sin tener presente más que los factores de la vida económica e industrial de la industria hullera española, con exclusión de los precios de venta de los carbones extranjeros afectados por circunstancias exteriores o independientes.

4.ª Que el Gobierno imponga a los patronos, mediante organizaciones jurídicas adecuadas, con solvencia moral y económica, las responsabilidades correspondientes en

Y estas conclusiones son las que a continuación va a leer el Secretario y que desde luego quedan sometidas al examen y aprobación de los asambleístas.

orden a los suministros obligatorios.

5.ª Que se revisen las concesiones de los Depósitos flotantes y terrestres, comprobando si han sido establecidos todos legalmente y si cumplen las condiciones legales de su funcionamiento, estableciéndose que los buques que transporten carbones para los depósitos flotantes hagan su descarga completa en ellos, no pudiendo destinarse a una tonelada de buques y otras a depósitos establecidos en tierra.

Los carbones minerales y los coques de producción extranjera de los depósitos flotantes y terrestres satisfarán los derechos arancelarios correspondientes, que serán devueltos cuando se demuestre que aquellos han sido destinados al consumo de buques españoles de navegación de altura que no hayan de tocar en otros puertos españoles.

6.ª Que se deroguen las Reales órdenes de 19 de Octubre de 1921, 11 de Julio y 22 de Septiembre de 1924, por las cuales se autoriza a los vapores pesqueros para carbonear en los depósitos flotantes y para consumir carbón extranjero, sin pagar derechos arancelarios, asimilando su navegación a la navegación de altura.

7.ª Que el Ministerio de Fomento, oyendo al Consejo Superior ferroviario, proponga al Gobierno en el plazo más breve, la disposición o disposiciones que hagan posible la reducción de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de carbones minerales de producción nacional.

manifiesto, en forma que no basten a destruirlo malévolas interpretaciones ni murmuraciones despreciables, lo arraigados de su monarquismo y de su cariño y defensa de los Poderes legalmente constituidos.

Ahora bien, Excmo. Sr. y vemos a Asturias, a la que amamos cada vez más en nuestro amor a España, en trance de miseria; los patronos mineros no pueden ya soportar el sacrificio, el número de obreros sin trabajo crece de modo tan alarmante que es la mayor preocupación de la primera Autoridad Civil de la Provincia y de las locales que con ella colaboramos; se abren suscripciones públicas que la misma primera Autoridad Civil patrocina; se recurre a la caridad para pretender dar satisfacción a legítimos derechos de las masas que piden trabajo; el comercio se cierra, se liquidan a precios de saldo las existencias y Asturias perece, pidiendo en su agonía, al Poder público, aquellas concesiones que en grado mucho más elevado se han otorgado a otras regiones, y que, sin sacrificio alguno para la Hacienda ya que no se piden ni primas, ni anticipos, ni subvenciones, pueden contribuir a salvar a Asturias, y con ello laborar por el engrandecimiento y la independencia de España.

No sabemos por qué causas determinados sectores de opinión, con visión reducida del problema, parecen como buscar que desaparezca la industria extractiva de la hulla de Asturias. A la clara inteligencia de Vuecencia no se oculta que ello fatalmente traería consigo una repercusión funestísima para toda la economía nacional, y sería un golpe decisivo dado en España a la Civilización moderna, edificada toda ella sobre hierro y carbón.

En los momentos en que espíritus no bien intencionados pudieran hablar de coacciones, rogamos a V. E. se fije unos instantes en que Asturias, en las conclusiones que al Gobierno eleva, pide una intervención del Poder público en la industria, para regular los precios de venta, evitando que conciencias poco escrupulosas quieran hacer uso del arancel como prima concedida a la rutina y a la pereza, cuando es la finalidad de los que piden protección, que de ellos se sirva el Gobierno para robustecer la autoridad

nacional; y también se pide que el Poder público ejerza responsabilidades severísimas a los propietarios de empresas que no cumplan las características a que tiene derecho el consumidor.

Creemos, Excmo. Sr., que no puede darse ejemplo más vivo del respeto y la confianza que el Gobierno nos merece.

Al exponer al Gobierno con toda claridad el estado de angustia de una provincia entera, todos, pero muy principalmente las Corporaciones populares, creemos prestarle señalado favor, a fuer de colaboradores suyos; nuestro deseo es evitar situaciones de violencia a las que forzosamente conducen la miseria y el dolor; no penetramos en los factores específicos del problema, que quedan reservados en su estudio al Consejo Superior de Combustible, empresas y obreros; señalamos aquellos de carácter general que son urgentes y que al Gobierno es fácil conceder, dando una vez más muestras de su atención e interés por los problemas nacionales y de la eficacia de su acción tutelar obligada sobre las diferentes provincias españolas.

Esa es, Excmo. Sr., la situación en que Asturias se coloca: de respeto, de adhesión, de súplica al Poder público en trances los más amargos de su vida. Confiamos en V. E., que tantas simpatías dejó aquí, y le rogamos se haga cargo que pedimos se salve a Asturias de la muerte, y para ello nos conformamos con bien poco. Verla morir en silencio y resignados no sería digno de hombres asturianos y españoles, ni de aquellos que V. E. desea sean el alma sobre que se modele la España del porvenir.

Esa es, la actitud de Asturias y de aquellos que hoy la representan; juzgue V. E. si es indisciplina, o si, por el contrario, es merecedora de benevolencia atención. Al llegar al final, lágrimas costaría a muchos de nosotros separarse de lo que fueron y son sus ideales; pero la vida hoy que daría siempre por España sin vacilación y España es Asturias en el problema que se ventila hoy.

Con todo respeto espera justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años, la Provincia entera.

Oviedo 16 de Febrero de 1926.

El representante del Sindicato Minero Asturiano

Leído el escrito del señor Ladreda, y cuando ya se iba a dar por terminado el acto, pide la palabra el representante del Sindicato Minero Asturiano señor González Peña.

Comienza lamentando no haber podido llegar al comienzo de la reunión para plantear una cuestión que él consideraba como previa.

En la primera reunión celebrada en la Cámara de Comercio, la representación del Sindicato Minero hicimos constar las dudas que nos merecían los resultados de estas asambleas. Y obedeciendo a esa desconfianza comenzamos por advertir que solo prestaríamos nuestro decidido apoyo si realmente se trataba de algo serio que fuera capaz de llevar a la práctica una fórmula salvadora de los intereses de Asturias.

Hubo quien manifestó en aquella Asamblea (y yo recuerdo aquellas frases tan alarmantes en labios de persona tan ilustre como el señor Sela, representante de la Asociación Patronal Minera y Cámara de Minería), que la situación era tan grave que de continuar así muchas empresas se verían en trance de ir a la suspensión de pagos con todas sus consecuencias, cosa de lamentar no solo para los obreros sino para los patronos y para la provin-

cia. Y añadía este señor, que aún cuando en segundo término, pues habían agotado ya todos los recursos, la Asociación Patronal ofrecía su concurso al Comité ejecutivo que en estos momentos, al recoger las aspiraciones de Asturias intenta salvar la difícil situación.

Pues bien; días pasados hemos leído en la Prensa unas manifestaciones de nuestro secretario general señor Llana que nos hacen pensar en un cambio de actitud por parte de los elementos patronales que amenazan ya con ir el 22 del mes actual a la rebaja de los salarios. Y si como es de suponer, pues no han sido desmentidas, las manifestaciones del señor Llana son ciertas, no podemos menos de condenar la improcedencia de la actitud de la Patronal que empieza por confiar más en sus propias fuerzas que en las gestiones del Comité, el cual por este motivo ya pierde la razón de ser.

Si así fuese, interesa hacer constar públicamente que el Sindicato Minero de Asturias no se comprometa a seguir desempeñando ni la más pequeña parte en lo que sería una carnavalada.

Contestación del Sr. Ladreda

En nombre del Comité ejecutivo hace uso de la palabra el Alcalde de Oviedo para decir al señor Peña que el Comité ejecutivo y el fuerte movimiento de opinión que él representa está completamente al margen de la cuestión social, de lo que atañe a las relaciones entre patronos y obreros.

No se trata de resolver ni buscar una fórmula solucionadora de

los conflictos que puedan surgir en la continua pugna entre el capital y el trabajo, sino tan solo remediar una crisis honda que por motivos ajenos a esa pugna amenaza acabar con la vida de Asturias.

Al Comité ejecutivo no ha llegado nada de lo que se critica, ni el Comité ejecutivo se ha de prestar a servir a carnavaladas. (Aprobación de la Asamblea).

La Comisión nombrada para ir a Madrid

Después por aclamación fueron designados los siguientes señores para formar la Comisión que se trasladará a la Corte con las conclusiones:

Por la Diputación, el vicepresidente de la misma excelentísimo señor don Carlos Rodríguez San Pedro.

Por los Ayuntamientos de Asturias, los concejales de los de Oviedo y Gijón, don Gerardo Berjano y don Romualdo Alvargonzález Caso.

Por las Cámaras de Comercio de Asturias, don Juan Botas Roldán, vicepresidente de la de Oviedo.

Por las Empresas de los Ferrocarriles de Asturias, don Ramón Suárez Pazos, ingeniero-director de la del Vasco-Asturiano.

Por las Juntas de Obras de Puerto, don José R. Maribona, de la de Avilés.

Por el Comité ejecutivo, don Juan Antonio Onieva.

Como secretario de la Comisión don José Cabeza Suárez.

Un telegrama al Gobernador civil

La Comisión nombrada en el importante acto de ayer comenzó a actuar inmediatamente.

Su primera preocupación fué dirigirse en telegrama al señor Gobernador civil, que se encuentra en

Madrid, conteniendo un extracto de los acuerdos adoptados en la Asamblea. Es como un avance de lo que dará a conocer al jefe del Gobierno en cuanto la comisión llegue a la Corte.

Hablando con un representante de la Patronal

Las palabras pronunciadas por el representante del Sindicato Minero Asturiano señor González Peña no fueron una novedad para los concurrentes a la Asamblea, porque las mismas han circulado por la Prensa en estos días atribuidas al secretario de dicho Sindicato don Manuel Llana. Pero han venido bien para que el Comité ejecutivo de defensa de la industria hullera se pronunciara a tal propósito. Y ahí quedan recogidas las palabras del señor Ladreda, que habló a nombre de aquel Comité. No puede pedirse más claridad. No creemos que el Sindicato exigiera otra cosa. Pero creemos que nuestro deber no se limitaba a recoger lo dicho por el representante del Sindicato Minero y el señor Alcalde de Oviedo. Faltaba la opinión particular de un patrono.

Salimos en su busca después de la Asamblea. Y dimos pronto con uno de ellos, por cierto de los más autorizados o por lo menos de los que suelen estar bien informados de cuanto ocurre en el seno de la Asociación Patronal.

Le preguntamos: —¿Ha oído usted al representante del Sindicato Minero?

—Sí, y no me han sorprendido sus palabras. Pero voy a ser claro. No me han sorprendido porque ya había leído en la Prensa algo parecido a lo dicho por el señor González Peña.

—A nosotros nos interesa saber si son ciertos esos propósitos, si, en efecto, está convocada para el lunes esa reunión, dijimos.

—Hay dos partes en la cuestión. La primera: los posibles propósitos de los patronos de ir a la rebaja de los jornales. La segunda: la reunión convocada para el lunes próximo. Cuanto a los propósitos, no puedo ni afirmar ni negar, porque pudieran depender del curso de los acontecimientos. Si la solución que ahora se reclama viene y viene en el plazo breve que exigen las necesidades de la industria, esos propósitos quedarían tales, y hemos de considerarlos como flotando en el ambiente en tanto no se llegue a la ansiada normalidad. Por lo que se refiere a la segunda, a la reunión de que se habla, puedo asegurarle que de ella no tengo el menor conocimiento, y usted sabe que yo tengo motivos para estar enterado.

—Luego podemos decir que la reunión no ha sido convocada.

—Si, si, díganlo ustedes. Pero repito que nosotros tenemos que estar atentos a la marcha de las cosas. Si estas van bien, bien irán para todos.

Esto es lo que recogimos ayer, momentos después de la Asamblea, de labios de un caracterizado miembro de la Patronal.

Los comisionados a Madrid

Los comisionados por la Asamblea para ir a Madrid a entregar a Primo de Rivera las conclusiones en ella aprobadas, saldrán mañana jueves en el correo.

Confiamos en que se les habrá de guardar en Madrid la conside-

ración que se merecen, no solo por la significación de las personas que componen la comisión, sino por lo que representan, que es Asturias entera en sus diversas manifestaciones de la actividad industrial, comercial y financiera.

EN LA ESCUELA

En la décimo cuarta edición del Diccionario de la Lengua Española, se leía:

Catedrático: "El que tiene cátedra para enseñar la facultad a que pertenece."

Y argüía Clarín: "No es verdad; yo tengo una cátedra, pero no enseño la facultad a que pertenezco, porque pertenezco, v. gr., a la facultad de Derecho, y enseño exclusivamente una asignatura de esta facultad; por ejemplo, derecho Romano. Un catedrático que enseñara la facultad a que perteneciera, reventaría de fijo."

Acordándose yo de este justo comentario de aquel ilustre crítico, que fué maestro mío muy respetado y querido y flamante edición del Diccionario, y con satisfacción he visto que el yerro se ha rectificado. Dice: Catedrático: "El que tiene cátedra para dar enseñanza en ella." Conformes.

Según el Diccionario de la Lengua, bizcocho, viene del latín bis, dos veces, y coctus, cocido. De acuerdo. Pero pregunto: Siendo esa su etimología ¿por qué hemos de escribir bizcocho y no biscocho? Yo tengo entendido, que todas las lenguas con raíces latinas, sostienen la s y no la sustituyen por la z.

ciudad", "las viejas costumbres" y ninguna "la joven ciudad", "las jóvenes costumbres". Si lo primero está bien, no estaría mal lo segundo. Y sin embargo, decimos "la moderna ciudad", "las modernas costumbres", erudandándonos a nosotros mismos. Digamos "antigua ciudad", "antiguas costumbres", si queremos hablar con propiedad.

Yo siempre entendí que es virtuoso quien se ejercita en la virtud y obra conforme a ella. Pues en el mundo hay más. Porque oigo y leo que es virtuoso un músico, que también lo son el sujeto que toca muy bien la pandereta y la "no sujeta" que baila la perfección las danzas. ¿Qué virtudes son éstas? Deben de ser las virtudes del diablo, me parece a mí.

NEBRITA "Scaramouche" POPULAR CINEMA MONTES ARTICULOS INGLESES PARA REGALOS CIMADEVILLA, 34

Lo que faltaba y ha puesto el Sr. Ladreda

Terminada la lectura de las conclusiones, el señor Jove y Bravc preguntó a la Asamblea si está conforme, si alguno de los presentes tiene algo que añadir o modificar en ellas.

Todos las consideran un fiel reflejo del general sentir y por aclamación quedan aprobadas.

Y nuevamente vuelve a hacer uso de la palabra el señor Presidente.

Nosotros creimos, dice ahora, que a las conclusiones le faltaba algo que hiciese su presentación con verdadera solemnidad, porque en realidad parece que en unas meras conclusiones no se condensan tan claramente, con tanto espíritu nuestros deseos y aspiraciones.

Esas conclusiones que se acaban de leer, expresan en efecto lo que queremos. Pero necesariamente a ellas hay que añadir la exposición de razones porque lo queremos.

Se ha querido dar a los actos hoy resumidos en esta Asamblea, algo así como un impulso de rebeldía que nos llevaba a colocarnos no al lado sino en frente del Gobierno en la busca de una solución al grave problema hullero. Para desvanecer esto, era necesario que a las conclusiones precediera una exposición de razones a las que obedecen.

Solo una persona de clara inteligencia, profundo conocimiento del problema, de la psicología de Asturias, del crítico momento porque atraviesa nuestra región y de lo que significaría la agravación de la situación actual podía hacerlo con verdadera brillantez. Afortunadamente teníamos a nuestro lado una persona muy a propósito para ello, a D. José María Ladreda. Y él ha redactado el preámbulo con el cual deben presentarse al Gobierno las

conclusiones. Lo que es ese preámbulo lo va a decir el propio interesado leyéndolo ante la Asamblea.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

A V. E., amante como pocos de su Patria y que nunca repara en sacrificios cuando de su engrandecimiento, prosperidad e independencia se trata, acuda confiada Asturias toda, para que ponga pronto y eficaz remedio a la crisis que atraviesa la industria hullera, crisis que lleva consigo la ruina, el hambre y la miseria a una región que por su desarrollo industrial, la riqueza de su subsuelo y su espíritu de sacrificio, merece, excelentísimo señor, atención del Poder público.

No puede hablarse de indisciplina ni de desafecto al Gobierno cuando en este movimiento toman parte Corporaciones que han aceptado un día el puesto de honor que por la representación de V. E. se les confió, y que, con acierto o no (eso el tiempo lo dirá) pusieron a contribución voluntad y abnegación sin límites para que la obra del Directorio Militar fuera todo lo perfecta y acabada que merecía España y la recta y patriótica intención de V. E. y de sus colaboradores. Ha tenido Asturias la fortuna, primero con la visita de V. E., inolvidable para todos, después con la realizada por el general Hermosa, hoy Presidente del Consejo Superior del Combustible, en unión de los actuales Ministros de Instrucción Pública y Estado, y, por último, con aquella que dejó en los corazones asturianos semilleros de afectos y recuerdos gratísimos, al pisar el solar de su Principado S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, ha tenido la fortuna, repetimos, de poder poner de



La presidencia de la magna Asamblea hullera celebrada ayer

Foto Mens

Advertisement for Aspirin. Text: "En un vaso de agua deben ser desleídas, antes de tomarse, las Tabletas 'Bayer' de Aspirina, el insuperable calmante del dolor. De esta manera se toman más fácilmente y la acción se acelera e intensifica. La calidad excelente y la eficacia segura de estas Tabletas han sido la causa de muchas imitaciones; se ha comprobado, sin embargo, que muchas de estas imitaciones son perjudiciales a la salud." Includes Bayer logo and image of the product box.

LOS TOREROS HERIDOS

Se desconfía de salvar al espada "Litri"

EL ESTADO DE "LITRI"

Málaga.—Los informes sobre la herida de "Litri" son desesperados.

En la consulta celebrada por los médicos se ha convenido en que el estado del diestro es en extremo delicado y que es inútil realizar la amputación que se había acordado.

No obstante, parece que los doctores Larrazaga y Royo están decididos a llevar a cabo la operación a vida o muerte.

El padre de "Litri", que regresó anoche, después de informado debidamente del estado de su hijo, conferenció con el doctor Larrazaga, al que autorizó para que practicara la operación si la estimaba necesaria.

En vista de ello los doctores se disponían a amputar a "Litri" la pierna, pero al observar que el enfermo había experimentado una ligera mejoría decidieron esperar la llegada del doctor Calpe, que fué avisado telegráficamente a Sevilla para que se pusiera inmediatamente en camino.

"LITRI" NO SE DA CUENTA DE SU ESTADO

Málaga.—"Litri" no se ha dado verdadera cuenta de la gravedad de su estado, pues hablando con su mozo de estroques le hizo partícipe de su extrañeza porque los médicos no le dijieran nada relacionado con su estado para ver si podría tomar parte en las corridas de Castellón.

COMO FUE EL PERCANCE

Málaga.—En toda la ciudad no hay otro tema que la agravación del "Litri". Se dan nuevos detalles de la cogida.

"Litri" llegó a la enfermería de la plaza enormemente desangrado. La cogida fué debajo del palco de la presidencia, y el diestro estuvo unos minutos bajo el toro, que le tiraba furiosos derrotes. Cuando separaron al toro, lo cogió un mozo de estroques apodado el "Ronquillo", pero tropezó y cayó encima del herido, rodando ambos.

RAMON NAVARRO

MAÑANA

"Scaramouche"

El mozo de estroques del "Litri" acudió seguidamente a levantarlos, y, viendo que la sangre le salía a borbotones de la herida, se la taponó con su pañuelo.

En la enfermería estaban el doctor Larrazaga y su ayudante, Sr. Bustamante. Poco después llegaron el doctor Garrido, de Granada, que se hallaba presenciando la corrida, y el alcalde de Málaga, doctor Gálvez, que acudió a enterarse del estado del diestro.

Ambos doctores llegaron a tiempo de ayudar a los facultativos de la enfermería. Mientras Bustamante comprimía los vasos superiores, para contener la hemorragia, y Garrido aplicaba la anestesia, el doctor Larrazaga dilataba la herida, hallando un gran destrozo muscular, pues el cuerno le había llegado hasta el arco crural.

Hechas las suturas se hizo un gran drenaje para el mejor desague, y se pusieron al herido varias inyecciones de suero fisiológico para dominar el gran estado de postración. Así fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja y con grandes precauciones al sanatorio del doctor Larrazaga, situado en el Monte de Sancha, encima de La Caleta, donde ocupa una amplia habitación que mira al mar.

La noche del jueves al viernes pasó bien, y el viernes estaba muy mejorado, dentro de la gravedad. El sábado alarmó a los médicos una gran temperatura, que en momentos alcanzó a 40,8 grados.

El doctor Larrazaga hizo un reconocimiento minucioso, encontrando debajo de la herida un flemón gaseoso, que al ser dilatado hizo bajar la fiebre, quedando "Litri" muy mejorado.

El lunes, a las nueve, le hicieron un nuevo reconocimiento, hallándole un nuevo flemón, que también fué dilatado; pero Larrazaga le vió unas manchas alarmanes en la parte inferior de la pierna y el muslo.

PIANOS Y AUTOPIANOS de la acreditada marca "CHASSAIG E FRERES" CASA TUERO CIMADEVILLA, 19 OVIEDO

EN EL MISMO ESTADO

Málaga.—El diestro "Litri" seguía esta mañana en el mismo estado de gravedad.

La amputación de la pierna, operación que se había aplazado para hoy, ha sido suspendida nuevamente, desconociéndose las causas que motivan el aplazamiento.

HAY POCAS ESPERANZAS

Málaga.—Por informes recogidos se deduce que se tienen pocas esperanzas de salvar la vida del torero.

El doctor Larrazaga ha salido nuevamente esta mañana para Granada para intentar que vengan los doctores Garrido y Escribano.

LA MADRE DEL TORERO

Málaga.—La madre del torero, a quien se oculta la gravedad del estado de su hijo, dice que es la última vez que torea, pues cuando llegue a Huelva le quemará la ropa de torear.

"Scaramouche"

MAÑANA

POPULAR CINEMA

EL DOCTOR ROYO

Sevilla.—Anoche salió para Málaga el doctor Royo, llamado por la familia de "Litri".

Las noticias que aquí se tienen son pesimistas.

NO VIENEN LOS DOCTORES

Málaga.—El doctor Larrazaga no ha podido lograr que vinieran los doctores Escribano y Garrido, de Granada.

Tampoco se ha encontrado al doctor Rojo de Sevilla.

NO SE LE OPERARA

Málaga.—La familia del diestro ha decidido no practicarle la operación, porque, según el diagnóstico de los médicos, es peligrosísima y seguramente no saldría de ella con vida.

El diestro continúa muy grave, temiéndose un funesto desenlace.

Desde Barcelona

FALSIFICACION DE BILLETES

Como consecuencia del servicio que se rviene prestando en relación con la falsificación de billetes de mil pesetas, han sido detenidos en Valencia dos individuos, cuya captura había interesado la policía de Barcelona.

ACCIDENTE DE AVIACION

Comunican de Gerona que un aparato de la Compañía Latecoerre tuvo que aterrizar en términos de San Andrés de Terry.

Las autoridades del pueblo prestaron auxilio al aviador.

La correspondencia ha sido enviada a Baños.

SENSIBLE DESGRACIA

En el pueblo de Vilaur (Gerona) en ocasión de encontrarse sentada al lado de la lumbre, con un niño en brazos, una mujer llamada Teresa Camur, se le prendió fuego a las ropas. Advertida del peligro, entregó el niño a otro hijo y salió a la calle demandando auxilio.

A consecuencia de las heridas falleció.

Su marido, que acudió en su auxilio, ha sufrido graves quemaduras.

A consecuencia de la impresión ha fallecido la madre política de dicha mujer.

POR ESTAFA

Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa por supuesta estafa al Banco de Barcelona contra el comerciante Juan Julio Taich.

Desfilaron los testigos, suspendiéndose la vista hasta mañana.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en el Hotel Ritz almorzaron con el embajador de la Argentina y el ministro del Uruguay él y el capitán general con respectivas esposas.

El embajador y el ministro salen esta noche para Madrid, siendo despedidos por las autoridades.

Una nueva sala

En el Instituto de Higiene

Madrid.—Esta tarde se ha verificado, bajo la presidencia del Rey, la inauguración de una nueva sala en el Instituto de Higiene.

Asistieron el ministro de la Gobernación y el director general de Sanidad.

LA SITUACION POLITICA

Decretos aprobados por el Consejo de ministros

LO QUE PIDEN LOS VAQUEROS

Madrid.—Una comisión de vaqueros visitó esta mañana al ministro del Trabajo para pedirle reglamentara la jornada de labor en dichos establecimientos.

LA FERIA DE MUESTRAS DE MILAN

Continúan los trabajos de organización de industriales y Cámaras de Comercio de España para la concurrencia a la Feria de Muestras de Milán.

La Compañía Trasmediterránea ha hecho saber al ministro del Trabajo que sus buques transportarán gratuitamente los productos españoles que acudan a dicha Feria.

EL INDULTO DE UN LEGIONARIO

La "Gaceta" publica hoy la disposición indultando al legionario ferrolano Esplugas.

Como se recordará este indulto fué solicitado por el comandante Franco a su llegada a Buenos Aires.

DESPACHO CON EL REY

Despacharon esta mañana con el Soberano los ministros de Gobernación y Hacienda.

Este último sometió a la sanción regia numerosos decretos.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros terminó poco después de las diez de la noche.

El jefe del gabinete de censura facilitó la siguiente referencia:

Se resolvió favorablemente la petición de los obreros de la mina "San Vicente", pues se ha demostrado el derecho que les asiste para explotarla.

Poseen autorización del Sindicato Poseen autorización del Sindicato ponder del préstamo.

Se aprobó un proyecto de Real decreto sobre regulación en la venta de pan en Madrid, creándose un consorcio de fabricantes con dicho cometido.

Continuó el examen de las recompensas militares.

Se aprobó el reparto del cupo de la contribución territorial.

Se aprobaron las bases que han

LOS DEPORTES EN MADRID

En el Stadium del Metropolitano se ha celebrado esta tarde un partido amistoso entre el Athlétic de Bilbao y el Athlétic de Madrid.

El encuentro resultó interesante, viéndose buenas jugadas por ambos equipos.

Vencieron los madrileños por seis a cuatro.

EN SEVILLA

Se ha celebrado el segundo partido amistoso entre el Sevilla y el Gimnástica de Madrid.

El encuentro fué bueno.

Ganaron los sevillanos por cinco a dos.

EN BARCELONA

Ha llegado el jugador uruguayo Scarona, que formará parte del equipo del Barcelona.

Preguntado en qué lugar quiere jugar, dijo que se colocaría en cualquier puesto, pero rinde mayor utilidad como interior derecha.

Hizo grandes elogios de Samitier, considerándole como el jugador de más recursos que ha conocido, pues incluso aventaja a Andrade en velocidad y rapidez.

Parece que en breve vendrán otros jugadores uruguayos.

EN CANNES

En la final del lawn tennis Susana Lenglen ha vencido a mis Wills.

El encuentro había despertado gran interés, habiéndose cruzado importantes apuestas.

EN ELCHE

Se ha celebrado un partido entre el Racing de Madrid y el Elche, ganando el local por uno a cero.

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería CAMPOMANES, 24-OVIEDO.

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES El que visite esta casa es cliente seguro.

EL RAID ESPAÑA BUENOS-AIRES

Reparaciones en el hidro. "Plus Ultra"

FIESTA EN LISBOA

Lisboa.—En la Embajada de España en Portugal ha sido organizada a petición del Gobierno lusitano una fiesta en honor de España con motivo de la terminación del raid a Buenos Aires.

El jefe del Gobierno brindó haciéndolo en elocuentes términos, por España y Portugal, hablando de los descubrimientos y conquistas de ambos países.

Luego se celebró una velada artística que estuvo concurrenciosísima.

PARA EL REGRESO DE LOS AVIADORES

Madrid.—El Gobierno está ya en comunicación con los tripulantes del "Plus Ultra" para tratar de las condiciones en que aquéllos se proponen efectuar el regreso, itinerario, fecha, garantías técnicas, etcétera.

EL RAID A FILIPINAS

Madrid.—Por el ministro de Estado se activan las gestiones para realizar el proyectado raid a Filipinas.

En los círculos oficiales se confía en que la empresa podrá realizarse en la próxima primavera.

LAS REPARACIONES DEL "PLUS ULTRA"

Buenos Aires.—Rada estuvo desde muy temprano en el nuevo varadero de la isla de Domaqui, donde se realizan las obras de pintura y reparación del "Plus Ultra".

También estuvo más tarde el comandante Franco, dando instrucciones al mecánico y al personal de la Armada sobre el engrasado y sustitución de algunas piezas.

Practicado un minucioso reconocimiento en el hidroavión ha sacado la impresión de que se encontraba en excelentes condiciones.

Después de practicado el engrasado, operación en que se invertirá próximamente una semana, estará el aparato dispuesto para volar tantos kilómetros como lleva recorridos.

Rada se encuentra mejorado de

La exposición ibero americana

Madrid.—Convocada por el ministro de Estado se ha celebrado una reunión, con asistencia del director general de Bellas Artes, un representante de la Argentina, el presidente de la exposición iberoamericana, el alcalde de Sevilla y otras personalidades, cambiando impresiones acerca de la proyectada exposición de Sevilla, que el Gobierno desea poder celebrar en Otoño del año próximo.

EN SEVILLA

Se ha reunido la comisión mixta encargada de lo concerniente al empréstito para la exposición.

Se acordó aceptar la proposición del Banco Internacional de Industria y Comercio y Sindicato de banqueros de Barcelona con arreglo a las bases fijadas.

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 5 pesetas kilo. Cuarto de kilo, 1,25. Cola de un kilo, 4,75. Idem de medio kilo, 2,25. Pestañas de merluza, 2. Salmonetes, 4. Besugo del pincho, 2,75. Panchos, 1,75. Lengüados, 1,50, 1,75 y 2,50. Pescadilla, 1,50, 1,75 y 2. Pescadilla de uno a dos kilos, 3. Salmón americano, 3,50. Calamares finos de picar, 1,50. Angula de Avilés, a 5. Los 100 gramos, 0,60. Congrio abierto, 5. Cerrado, 3,50 y 4,50. Almejas de Avilés, 3 y 3,50. Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Huevos de aldea, fresquísimos, a 2,50, 2,75 y 3 ptas. docena. Esta casa, «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19, es la casa que más barato vende.—Comparar precios. Rapidísimo servicio a domicilio, avisando al teléfono 7-79.

LEA USTED La Voz de Asturias

la lesión que sufre en un brazo que ya puede mover, aunque con dificultad.

Franco continúa sin resolver nada respecto al proyectado raid de regreso a España por el Pacífico.

Aquí se asegura que Franco seguirá la misma ruta que para la llegada.

EN SANTIAGO DE CHILE

Continúa la desorientación respecto a la visita de los aviadores españoles a Chile.

Se carece de noticias oficiales, y hay periódicos que dudan que el "Plus Ultra" haga el regreso por el Pacífico dados los grandes obstáculos y dificultades que este vuelo ofrece.

CABLEGRAMA DE FRANCO

San Sebastián.—El alcalde ha recibido un cablegrama de Franco agradeciendo la felicitación que le había dirigido en nombre de la ciudad por el feliz término del raid.

PARA UNA SUBSCRIPCION

Zaragoza.—El gobernador civil ha publicado una vibrante y patriótica alocución dirigida a los alcaldes y delegados gubernativos en relación con la subscripción abierta para el homenaje nacional que se tributará a los tripulantes del "Plus Ultra".

UNA PETICION DE LOS OBREROS ORFEBRES

Madrid.—Una comisión de obreros y patronos orfebres ha visitado al ministro del Trabajo para felicitarle por haber concedido la primera medalla de oro al mecánico Rada.

Le pidieron que si es posible les entregue el diseño de la medalla para confeccionarla ellos, cosa que harán gratuitamente.

EN HONOR DE RADA

Sevilla.—Un periódico local propone al Ayuntamiento nombre hijo adoptivo de Sevilla al mecánico Rada y que todas las fábricas le nombren obrero honorario con un pequeño jornal, que pudiera ser de 50 céntimos como máximun.

La Asamblea de la Confederación Nacional de maestros

Madrid.—A las cinco de la tarde se ha reunido nuevamente la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros de España, procediendo a discutirse una ponencia sobre la modificación de los escalafones. Tienen pedida la palabra nueve asambleístas.

ALICE TERRY

"Scaramouche"

POPULAR CINEMA

Accidente automovilista a Caralt

Barcelona.—En la carretera de Llavanna un automóvil ocupado por el exministro conde de Caralt chocó con otro.

El exministro resultó con diversas contusiones.

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Angulas a 4,50 pesetas kilo y 0,75 los 100 gramos, sardinas, lengüados finos y corrientes, merluza, salmonetes, besugos del pincho, congrio, pescadilla de uno a dos kilos y pescadilla de enrosca.

MARISCOS: Langostinos y Almejas

de Avilés, a 2,75 y 3 pesetas kilo.

"Scaramouche"

12.000 personas en escena

MAÑANA

LOS DECRETOS DE HACIENDA

Comentarios a una conferencia

He leído con especial detenimiento los extractos periodísticos de la pronunciada por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda...

El señor ministro es hombre de vastísima y multiforme ciencia y, por eso sin duda, las ideas se le vierten y dispersan como se derrama el trigo de un saco demasiado lleno...

Si he logrado hacerme cargo de la copiosa y erudita oración ministerial, el esqueleto lógico de ella es el siguiente:

El presupuesto nacional se viene saldando, tiempo hace, con grandísimo déficit que, por razones elementales, es necesario cubrir. Para ello hay dos medios, no incompatibles, a saber: reducir los gastos y aumentar los ingresos...

Por otra parte, el sistema de denuncia es un procedimiento de guerra o peor que de guerra. Es algo semejante a poner precio a la cabeza del adversario...

El señor ministro parece querer justificar lo extraordinario de sus disposiciones con el tópico de que estamos bajo un Gobierno de dictadura económica.

Por otra parte, la dictadura no es, o no debe ser jamás un procedimiento de gobierno, ni menos una forma de política económica.

La Administración no dispone de instrumento propio suficiente para hacer por sí y en breve tiempo las investigaciones precisas...

Además esas disposiciones tienden a mejorar la organización económica y jurídica territorial, favoreciendo al pequeño propietario y al trabajador.

Como "última ratio" de todo esto hace constar el conferenciante que el actual Gobierno es de "dictadura económica".

A toda esta cadena de razones y explicaciones, poco tengo ya que oponer. Solo subrayar algún punto y hacer alguna observación.

1.º Que la economía en los gastos sea o no capaz de un rendimiento considerable no es cuestión a discutir ahora. Esas economías no basta que sean razonables y hacendadas en sí; es menester que de hecho, "in actu", sean posibles; y esa posibilidad solo el propio Gobierno, que conoce su fuerza y los obstáculos a vencer, puede apreciarla.

Aún estando de acuerdo con todo el mundo en que al ciudadano no pueden exigírsele nuevos sacrificios mientras no se alcance el límite de las economías posibles; cuando el Gobierno declare haber llegado a ese límite no tendré nada que decir, pues entonces la cuestión habrá salido del campo de la economía fiscal para convertirse en meramente política.

2.º La necesidad de reforzar los ingresos y la posibilidad de obtener ese refuerzo de los impuestos directos tampoco la discute nadie. Lo que se discute son los modos y procedimientos.

3.º El conferenciante sostiene el sistema de la "denuncia" como auxiliar de la investigación oficial y alega en su defensa el arraigo que ya tiene en las Leyes y Reglamentos fiscales. Pues bien, ese sistema lo condenan a la vez la experiencia y la razón.

La experiencia lo condena por estéril. En el impuesto sobre derechos reales, que ofrece suculentos gages a los denunciadores, es, sin embargo, de una ineficacia compro-

bada. Los Registradores de la Propiedad y abogados del Estado pueden decirlo y en mi ya larga carrera profesional apenas si recuerdo algún caso en que el odio y la codicia se hayan juntado para producir una denuncia.

Al extender ahora el sistema a una contribución de carácter tan normal y permanente como la territorial, una de dos: O, como es probable, por la natural repugnancia del ciudadano honrado a convertirse en delator, se producirán raras y esporádicamente las denuncias, sin provecho apreciable para el Tesoro y en tal caso no valdrá la pena implantar el sistema; o, por el contrario, la importancia del premio determinará el alistamiento y movilización de bandas de denunciadores dispuestas, por el botón, a convertirse en tropas auxiliares del ejército fiscal y entonces vea el señor ministro si el remedio no será peor que la misma enfermedad.

A la ineficacia del sistema ayuda y ayudará el que los funcionarios de la Administración habrán de prestarle una cooperación muy escasa, por natural repugnancia a colaborar con semejantes compañeros, con quienes evitarán toda solidaridad.

Por otra parte, el sistema de denuncia es un procedimiento de guerra o peor que de guerra. Es algo semejante a poner precio a la cabeza del adversario; procedimiento apenas disculpable en otros tiempos y en lucha con rebeldes y corsarios; pero nunca aplicable al trato y gobierno de pueblos; y de pueblos modelo de docilidad, según ha declarado el presidente.

4.º El señor ministro parece querer justificar lo extraordinario de sus disposiciones con el tópico de que estamos bajo un Gobierno de dictadura económica.

Por otra parte, la dictadura no es, o no debe ser jamás un procedimiento de gobierno, ni menos una forma de política económica. La dictadura es, o debe ser, simplemente una Magistratura.

Por ella, en casos de extremo peligro y necesidad, por el principio "salus populi suprema lex", la nación deposita todos los poderes en una o pocas manos; y ha de reunir tres precisas condiciones: "nacimiento legítimo, plazo fijo y breve y responsabilidad estricta".

Únicamente en casos excepcionales y con esos tres requisitos puede ser admisible tal acumulación de facultades.

Por eso los romanos, al dar a la dictadura nombre y cabida en sus leyes y costumbres, cuidaron de darle también reglas estrechas. La decretaba el Senado en casos de supremo peligro para la patria; la confería el primer cónsul; tenía un plazo máximo de seis meses y, al finar éste, el dictador mandaba bajar los haces, despedía los lictores, se despojaba de las insignias de su autoridad y descendiendo de la silla curul, quedaba en clase de simple ciudadano, sin privilegio ni inmunidad. Así Cincinato, nombrado dictador, vence a los Equos, los hace pasar bajo el yugo, entra triunfante en Roma y, al décimo sexto día deja la dictadura para volver a labrar sus tierras. Y como él Valerio y Postumio y Camilo y los demás dictadores; hasta que, por la general corrupción de las costumbres públicas, aquella Magistratura degenera en un despotismo faccioso.

De manera que, siendo la dictadura una acumulación temporal de poderes para la salvación del país, es de una grave impropiedad hablar de dictadura económica. El dictador puede y debe hacer uso de su poder en el terreno económico, como en el militar, o en el político, en la medida que lo exija la superación de la crisis que determinó su investidura; puede para tal fin disponer de toda la hacienda nacional y aún de la hacienda y vida de los ciudadanos, si la salvación de la patria lo demanda; pero nadie menos

No deje de ver la interesante "Scaramouche" POPULAR CINEMA

El coronel Millán Astray entre los legionarios

MILLAN ASTRAY EN TETUAN

Tetuán.—El coronel Millán Astray ha pasado estos días revista a las banderas del Tercio, resultando estos actos emocionantes.

Muchos legionarios que quedan aún de la anterior etapa del mando del coronel dieron vitores al ver juntos a Franco y a Millán Astray.

Estos estuvieron en Sidi-Bel Abbas, donde hay una bandera, y en Tetuán, donde existe otra.

El nuevo coronel dirigió vibrantes arengas, terminando con los vitores reglamentarios a España, al Rey y a la Legión.

El público, a su paso por la ciudad, les hizo objeto de manifestaciones de simpatía.

ENTREGA DE ARMAMENTO Tetuán.—La cabila de Hauz continúa haciendo entrega de armamento.

Ayer entregó 13 fusiles máuser y dos remington, ascendiendo el total de los entregados a 422 de los primeros y 55 de diversas marcas.

INTENTOS DE ABD-EL-KRIM Tetuán.—Se asegura que Abd-el-Krim intenta ahora hacer acto de presencia al Norte de Taza, pero hasta ahora le han fracasado los diversos intentos contra algunos puestos.

VISITA A UN HOSPITAL Melilla.—El comandante general, acompañado del coronel Coll, ha visitado el Hospital Pagés.

MILLAN ASTRAY Melilla.—El próximo lunes llegará en hidro, procedente de Ceuta, el nuevo coronel del Tercio Millán Astray, con objeto de visitar las fuerzas de este territorio.

LOS REGULARES AL CAMPO Melilla.—A primera hora de la mañana han marchado al campo los Regulares de Melilla que estuvieron en Málaga.

BOMBARDEOS EFICACES Melilla.—Indígenas llegados del

campo enemigo dicen que los bombardos efectuados por los aviones sobre los poblados rebeldes de Tensaman han causado grandes bajas.

También ha sido eficaz el fuego de artillería efectuado en estos días desde las posiciones de Tafersit contra los poblados de aquel sector, resultando seis rebeldes muertos y otros tantos heridos.

UN CONVOY Melilla.—Fuerzas que salieron de Tafersit llevaron un convoy a Ténitez, realizando el servicio sin contratiempo.

DONATIVO DE LIBROS Melilla.—Las Sociedades y Centros culturales de Coruña han enviado un importante donativo de libros a los enfermos y heridos hospitalizados en esta plaza.

TELEGRAMA DE FRANCO Melilla.—El general presidente de la Junta de arbitrios ha recibido el siguiente telegrama de Franco: "Agradezco la cariñosa felicitación de la Junta de arbitrios. Abrazos.—Franco".

PARTE OFICIAL Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

En la zona de Melilla y por emboscada establecida por las fuerzas de las oficinas de Beni Said y Bu Hermana, fueron sorprendidas unas acémilas con mercancías y víveres, apresándolas, así como a los que las conducían.

El servicio establecido por fuerzas de la mehallá de Tafersit, en unión de los indígenas del poblado de Buhagora, sorprendió a una guardia enemiga, poniéndola en fuga y dejando en nuestro poder un muerto con armamento.

Regresaron sin novedad. El general de la zona de Larache marchó a Uazán para devolver la visita al general de aquel sector, con el cual almorzó, habiendo sido impuesta la cruz de guerra al teniente de Intervención Julio Papa, al que recientemente se ha concedido.

que él podrá tratar de cambiar de un modo permanente y definitivo las formas y modos regulares de la vida económica de la nación; labor precisamente reservada a Gobiernos que funcionen en condiciones y por procedimientos normales.

De modo que, lejos de ser la dictadura una justificación de disposiciones encaminadas a transformar la economía territorial, las excluye y repugna por su naturaleza.

José García F. Castañón

Un intento de suicidio

Bilbao.—En la Casa de Socorro del Centro se han presentado varios vecinos de la casa número 55 de la calle de San Francisco, de esta villa, los que conducían a un individuo llamado Luis Aragón, viudo y empleado en la estación del Norte.

Los médicos le apreciaron varias heridas en las rodillas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los vecinos han manifestado que habían encontrado al herido en el interior del patio de la citada casa, suponiendo por ello que debió de arrojarse desde la ventana del cuar-

to piso en que habita, y sin duda con el propósito de suicidarse.

El herido, después de convenientemente asistido, fué trasladado al Hospital.

La Tuna Universitaria Ovetense regresará el jueves

Ayer hemos hablado por teléfono con los tunos de la agrupación universitaria que actualmente se encuentra en Lugo, población a la que llegó el lunes y en la que fué objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Los escolares se muestran contentísimos de su excursión y muy reconocidos al sinnúmero de agasajos de que son objeto en Lugo.

Han dado un brillante concierto en el Círculo de las Artes, y en honor de la agrupación se han dado varias fiestas.

Los tunos se proponen emprender hoy el regreso a Oviedo, a donde llegarán en el correo de mañana.

VISITA EN GIJON EL RESTAURANT "MERCEDÉS"

El transporte mecánico por carreteras se modifica

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—La parte más interesante del Consejo fué la referente a la cuestión internacional.

Se trató también del decreto de bases para el transporte mecánico por carreteras.

Se modifica el anterior en el sentido de que en lo sucesivo no se concederán exclusivas ni se tolerarán monopolios, pero se respetarán los existentes, sujetos a lo legislado.

El presidente del Consejo habló del viaje a Buenos Aires y de las enseñanzas que encierra.

El jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Se aprobó el anticipo a los obreros de la mina "San Vicente", que es de 150 mil pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia salió antes de terminar el Consejo para acompañar el cadáver del cardenal Benloch hasta Burgos.

EN HONOR DE LOS AVIADORES

Buenos Aires.—Los periódicos se ocupan extensamente del banquete celebrado en el Centro de Galicia, diciendo que constituyó la nota del día.

Franco conferenció con el coronel jefe de la Aeronáutica de Chile.

Hablaron del vuelo de regreso. El "Plus Ultra" saldrá probablemente en la madrugada del 1 ó el 2 de Marzo de Bahía Blanca y cruzará en un solo vuelo hasta el puerto chileno.

A medio día se celebró en Hockey Club un banquete en honor de los aviadores chilenos, que regresarán el jueves a su país.

Asistieron también los aviadores españoles.

Se brindó por la prosperidad de los tres países.

El Hockey agasajó a los aviadores con una segunda reunión hípica en el Hipódromo.

Se trasladan a Valencia los restos del Cardenal Benloch

LA CONDUCCION A LA ESTACION DEL NORTE

Madrid.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar las tropas que habían de cubrir la carrera que seguiría la comitiva fúnebre para trasladar los restos del cardenal Benloch a la estación del Norte.

Formaron en la carrera tropas de infantería y artillería.

Un gentío inmenso se situó en las calles del trayecto.

Desde las siete de la mañana se comenzó a decir misas en la capilla ardiente improvisada en la casa mortuoria de la madrina del fallecido.

Una compañía del regimiento de Saboya con bandera y música fué la encargada de rendir los honores al infante don Fernando cuando acudió a la casa mortuoria en representación del Monarca y para asistir a la conducción del cadáver.

A la hora señalada el cadáver

LA PELICULA MAS GRANDE

"Scaramouche" POPULAR CINEMA

fué sacado de la capilla y colocado sobre un armón de artillería.

Rodearon éste una sección de gastadores y unos religiosos.

Inmediatamente la comitiva se puso en marcha.

Iban a la cabeza una sección de la Guardia civil de a caballo, a la que seguía otra sección de artillería.

A continuación iba el clero con cruz alzada e inmediatamente el armón de artillería que conducía el féretro.

En la primera presidencia figuraba el infante don Fernando, en representación del Monarca; el general Weyler, el Gobierno, excepto el presidente del Consejo, que sigue enfermo y el ministro de Fomento; el Nuncio, Primado, obispo de Ma-

ADMIRE USTED

"Scaramouche" MAÑANA POPULAR CINEMA

Estuvo concurridísima.

Los aviadores y marinos españoles fueron agasajados con un champán de honor.

LOS INGLESES Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Londres.—El grupo de nacionalistas en la Cámara de los Comunes anunció que presentará una resolución oponiéndose a la concesión de un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones a España, Polonia y Brasil.

IMPORTANTES FRAUDES

Rabat.—Los diarios dan cuenta de haberse descubierto una serie importante de fraudes que, según se afirma, se venían cometiendo por varios abastecedores de carne para el ejército.

PROYECTOS APROBADOS

París.—Entre los proyectos fiscales aprobados hoy por la Cámara de los diputados figura el relativo a la institución y funcionamiento de una caja de amortizaciones, cuyos recursos servirán para la amortización de las deudas exterior e interior.

También se ha aprobado por el procedimiento de brazos levantados una proposición presentada por Malvy encaminada a ingresar en término anterior a primero de Mayo las tres cuartas partes del aumento de los impuestos que fué votado en el mes de Diciembre.

Esta tarde, en el Senado, hablando el ministro de Hacienda con un grupo de senadores, anunció el propósito del Gobierno de presentar los artículos del proyecto financiero que habían sido rechazados por la Cámara de diputados.

Los senadores le ofrecieron su apoyo, anunciando que además formularán personalmente proposiciones y enmiendas encaminadas a aumentar los recursos del Tesoro.

drid-Alcalá y arzobispo de Valladolid.

En la segunda presidencia formaban el alcalde, el gobernador civil, autoridades de Burgos, los sobrinos del finado don José y don

HORROR

LAS LUCHAS DEL PUEBLO

"Scaramouche"

Salvador Bibot, otros familiares, el confesor del cardenal P. Silverio, carmelita, llegado de Burgos con motivo del fallecimiento.

A continuación seguían los comisionados de la Diputación de Burgos y de los Ayuntamientos de dicha provincia castellana y Valladolid, una comisión del Senado, representaciones de los cuerpos de la guarnición y otras personalidades.

Entre éstas hemos visto en la comitiva a los señores La Cierva, Goicoechea, Gimeno, Rodríguez, generales Burguete, Zubia, Olaguener y Aizpuru, duque de Miranda, etcétera.

La presidencia se situó luego frente al edificio de Capitanía general y cuando la comitiva llegó a dicho lugar las tropas desfilaron ante el cadáver.

El armón donde iba depositado el féretro continuó por la Cuesta de San Vicente hasta la estación del Norte escoltado por una compañía del regimiento de Saboya.

El resto de las fuerzas emprendió el regreso a sus respectivos cuarteles por la calle de Bailén, pasando ante Palacio.

Desde uno de los balcones presenciaron el desfile los Reyes y sus augustos hijos.

PARIS EN REVOLUCION

"Scaramouche"

POPULAR CINEMA

Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveros

Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:

SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a family and text describing the benefits of the product for children's health.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO MAESTRAS

Los ejercicios del lunes consistieron en Caligrafía, Dibujo y Análisis gramatical.

Los temas de ayer eran dos: resolución de un problema aritmético y otro de geometría.

Geometría.—¿Cuántos litros cabrían en una esfera hueca de seis metros de radio?

Aritmética.—Una maestra, lleva veintidós años de servicio, y otras tres. ¿Cuánto transcurrirá para que la primera tenga el cuádruplo que la segunda?

MAESTROS Temas que además del caligráfico desarrollaron el lunes:

Dibujo.—Dibujar los elementos y proporciones del orden dórico.

Análisis gramatical.—Párrafo de la "Novela Ejemplar de Cervantes". La Fuerza de la sangre: "El cirujano, que era famoso, habiéndolo curado con grandísimo tiento y maestría, dijo que no era tan natural la herida como él en principio había creído".

Los temas de ayer, fueron: Aritmética.—Se trata de levantar con una palanca de primer género, de 2,04 metros de longitud un cuerpo de 36 decímetros cúbicos, siendo de 0,75 metros su densidad.

El punto de apoyo de la palanca, se encuentra a 0,60 metros del exterior en que ha de fijarse el cuerpo de que se trata. ¿Qué potencia se necesitará para levantarlo?

Geometría.—Dada una esfera de radio R, se quiere construir un cono recto que tenga el mismo volumen de esa esfera y cuya altura sea igual a la de su radio. ¿Cuál debería ser su base?

En días sucesivos continuaremos dando los temas que los opositores hayan desarrollado.

Cuestiones actuales DURANTE LAS OPOSICIONES Cuando esto escribimos han empezado a celebrarse las oposiciones a escuelas nacionales.

Llegó ya la hora de la lucha y, pluma en ristre, los actuantes en el torneo, exprimen el cerebro, aguzan el ingenio para salir bien de la prueba.

Entretanto, los maliciosos, los enemigos de las oposiciones, se lanzan a la crítica.

Un compañero me decía ayer, combatiendo este sistema de selección, que no faltarán opositores que por llenar papel o por no saber cómo tratar los temas, desembuten unos preámbulos aprendidos "ad hoc", para salvar...

Esos preámbulos, según mi amigo, consisten en divagar acerca de lo que significan Caligrafía, Dibujo, Problema, Didáctica, Ciencias, etcétera, terminando con cuatro vulgaridades y con la frasecilla "por falta de tiempo..."

No, señores. En Caligrafía, Dibujo y Análisis, por ejemplo, no han de puntuarse las definiciones extemporáneas, sino la buena letra, las cualidades artísticas que se hayan demostrado, los conocimientos gramaticales que el opositor posea con relación al párrafo que se analice; en problemas, merecerá puntos quien los razone y resuelva, en Ciencias y Letras, no quien defina "brillantemente" esos términos, sino quien desarrolle el tema que en suerte haya caído.

¿No vamos a suponer siquiera que los jueces tengan el suficiente criterio para conocer quienes se escapan por los cerros de Ubeda o se salen por la tangente?

"Las recomendaciones y... algo peor que las recomendaciones..." siguen argumentando los maliciosos.

El remedio contra ese "algo peor", o lo que sea, puede obtenerse practicando el consejo que damos a continuación:

"Los tribunales denunciarán, sin contemplación, a los opositores e intermediarios que se atreven a formular ciertas feas proposiciones, y los opositores, velando en todo momento por la dignidad profesional, deben descubrir—si las hubiera—las irregularidades que noten en la marcha de los ejercicios."

¿No ha de haber un espíritu valiente? Creemos que sí.

Aristarco

DESDE TURON El conflicto de la mina «Riquela»

En vías de solución creemos nosotros que se halla este conflicto, que no tuvo carácter general hasta la fecha, puesto que no paró de trabajar la totalidad de los trabajadores del grupo, hasta anteaayer.

La Empresa ha colocado en las lampisterías un edicto anunciando que despedirá al que en determinado día no asista al trabajo. Esto no fué tomado en cuenta por los trabajadores del citado grupo, y unánimemente al día siguiente de colocar la Empresa este edicto, se fué al paro total en todas las explotaciones. El número de obreros parados es de 236.

Una comisión de obreros visitó al señor Beloso, ingeniero director de las minas de la Fábrica, y le hicieron saber a éste el disgusto y la contrariedad que existe en los obreros porque después de colocarse éstos en un lugar de transigencia admisible y razonable, la Empresa sigue en la actitud de que ha de ser la suya la última palabra. Esto unido a ciertas determinaciones para nosotros dolorosas y de las cuales es inútil intentemos hablar, fueron causas suficientes para que la huelga tomase carácter general.

A última hora sabemos que la Dirección de la Fábrica, dándose cuenta de la complicidad del conflicto y de los daños que una insignificante cantidad, puede causar a sus intereses, ha ofrecido, a base de que sean reanudadas las labores, un pequeño descenso de lo que era en principio su propósito con relación a la rebaja en los destajos.

El día 15 del corriente celebraron una reunión los obreros y designaron una comisión para que realice gestiones con la Dirección de la Empresa y las autoridades. Creemos que la pequeña dificultad que existe se podrá salvar.

De poner ambas partes interesadas las cosas donde no hay razón que las pueda quitar, este conflicto creemos casi seguro tocará a su fin el día 17 en una reunión que se celebrará en Cabujal a las tres o cuatro de la tarde.

Ténganlo en cuenta las autoridades, que también en este caso tienen participación directa con relación a volver o no al trabajo.

El día militar SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Guardia de Hospital.—Príncipe. Retén de Fábrica.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones el del Príncipe don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Imaginería de ídem, ídem e ídem, El de Zapadores don Mariano Gómez Herrero. Del Príncipe Cuartel.—Capitán don Julio Elías. Guardia y compra.—Alférez don César Martínez Esterlés. Imaginería, vigilancia y visita hospital.—Alférez don José Ortega. Retén.—Teniente don Rafael Vallina.

Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán don Mariano Gómez Herrero. Guardia.—Teniente don Roque Adrada Fernández. Imaginería, visita hospital y vigilancia.—Ídem (escala reserva) don Tomás Rodríguez García.

MINUTA PARA LA COMIDA DE HOY Del Príncipe Desayuno.—Café con leche. Comida.—Primer plato: Sopa de fideos. Segundo plato: Cocido castellano. Tercer plato: Pescadilla frita. Vino. Cena.—Primer plato: Estofado de patatas con bacalao. Segundo plato.—Huevos en salsa de tomate.

Zapadores Minadores Desayuno.—Café con leche. Comida.—Primer plato: Arroz con bacalao. Segundo plato: Carne con guisantes. Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla. Segundo plato: Hígado con patatas.

Academia Ojanguren OVIEDO Interpos-Medio pensionistas-Externos Fundada en 1905. PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Estudios de Comercio esencialmente prácticos

LOS INTERESES DE OLLONIEGO LA VISITA DE UNA COMISION

El lunes de la presente semana recibimos la visita de la Comisión de Policía Rural del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo. Su viaje fué de correspondencia al que hizo una representación de este pueblo, en demanda de unas mejoras, que siempre fueron muy solicitadas pero jamás atendidas.

Esta parroquia, por su núcleo de población, es una de las más importantes del concejo, y no obstante, carece de lo más indispensable para satisfacer sus necesidades. No tiene ni agua para el consumo doméstico, ni para lavados, ni para saneamiento. Sus escuelas son en absoluto incapaces para albergar el crecido número de alumnos que a ellas acuden.

Durante los tiempos de las oligarquías políticas, los vecinos acudieron suplicando la concesión de tales mejoras a presencia de las autoridades municipales; se dió oído por el momento a tales demandas; se midió, se croquizó, se hicieron infinitas cosas, y sin embargo, el pueblo... no vió nada.

En tiempos más modernos, siendo Alcalde D. José Cuesta, sabemos fué presentada una instancia razonada con toda serie de datos sobre las condiciones de capacidad de la escuela de niños; repitieronse las mismas escenas de carácter técnico, y este es el día de hoy en que todo sigue en igual estado, es decir, sin hacerse nada.

Renunciamos a describir el estado deplorabilísimo en que nos hallamos, porque bien lo saben todas cuantas Comisiones nos visitaron—que no fueron pocas—, y en manos de éstas se encuentra el remedio. No obstante, ahora, confiamos en la rectitud y espíritu justiciero del Sr. Ladreda, quien tanto se desvela por dar cima a estas cuestiones, y confiados esperamos, no sólo de él, sino de todos cuantos señores componen la Comisión de Policía Rural, den satisfacción legítima a nuestras apremiantes necesidades.

Fomenten y hagan llevadera la vida en la aldea, ya que este es uno de los medios de hacer patria.

El Tranquilo. Sección deportiva CLUB DEPORTIVO DE OVIEDO Nota oficial.—Con esta fecha la Directiva del Club Deportivo de Oviedo ha dirigido al Sr. Director de "El Noroeste" el siguiente telegrama: "Director "Noroeste": Gijón.

Sin apelar ley de imprenta y sólo confiando su caballerosidad y amor a la verdad, rogámosle publicación este telegrama protestando enérgicamente supuesta falsedad que cronista Refala atribuye acta partido domingo último en Teatinos. Por el Club Deportivo.—La Directiva."

También ha dirigido a la Federación Regional el siguiente telegrama: "Presidente Federación Futbol. Gijón. Rogámosle convoque con la mayor urgencia al Comité para desmentir oficialmente falsedad atribuida a este Club. Saludos. Real Club Deportivo. Oviedo a 16 de Enero de 1926."

Café Restaurant PAREDES Y RAMOS Plazuela Riego, 6.—Teléfono 480 Sopa de marisco. Huevos a la mimosa. Habas con salchichas. Angulas al pir pir. Besugo asado. Almejas salsa verde. Truchas. Bacalao a la vizcaína. Merluza a la gallega y frita. Lenguaos al sartén. Coliflor en salsa blanca. Riñones salteados. Manos de cerdo estofadas. Lengua en salsa. Perdiz con champiñon y con verdura. Lechazo a la manchega. Gallina en pepitoria. Pollo salteado. Ternera con aleachofas. Chuletas a la parrilla. Lomo de cerdo al picatoste. Filetes de ternera empanados Bistef a la española.

POSTRES Torta exquisita.—Postre Ideal.—Queso de almendra.—Fruta y queso. Cocina casera.—Servicio por cubierto y a la carta

MUEBLES elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

GACETILLAS LOS QUE SE CASAN

El domingo se proclamaron en esta capital los siguientes: Don Nicanor Alvarez Fernández, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real), con la señorita Remedios Miranda y García Sampedro, vecina de la parroquia de Quirós.

Don Valentín García Barbón, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Josefa Damborenea y Albizu, vecina de San Sebastián.

Don Martín Donate y Andrés, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Gloria Alvarez Baró, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte.

Don José Martínez Vázquez, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Aida Alvarez Marqués, vecina de la parroquia de Muros de Pravia.

Don José Suárez González, vecino de Allandi, parroquia de Carreño, con la señorita Fidelia Candás Migoya, vecina de la parroquia de San Juan el Real.

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Hoy, miércoles, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, la bonita cinta cómica en dos partes "Tomasin con vida y sin boda"; y estreno de la magnífica superproducción en seis partes "Nanuck el esquimal", en ésta película podrá admirar el público la caza del oso, arrojaje de la morsa, viaje a través de los hielos, la caza de la zorra y otras escenas sumamente interesantes. ¡Una película documental y sensacional!

La película "José", de don Armando Palacio Valdés, con motivo de haberse anticipado la fecha del estreno en Madrid, la empresa del Teatro Campoamor se ve precisada a aplazar por algunos días su presentación.

En breve estreno de la preciosa película española "El Abuelo", de don Benito Pérez Galdós.

Salón Torero.—Hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, el mismo programa que en el Teatro Campoamor.

Teatro Jovellanos.—Hoy, miércoles, a las siete de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, a petición de numerosas familias que no han podido asistir en las anteriores actuaciones, la Empresa de este Coliseo ha conseguido prorrogar un día más la gran atracción "Stela", dedicando las funciones de hoy en honor a las mujeres, dándose a dichas funciones el nombre de "Féminas".

En estas sesiones las señoras disfrutarán de un 50 por 100 sobre los precios ordinarios.

CASA DE LA FILARMONICA (S. A.) La Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, acordó repartir en concepto de dividendo activo con cupón número 8, con cargo a los beneficios del año 1925, TRES PESETAS a las acciones de la serie A, y TREINTA PESETAS a las de la serie B, que representan el 6 por 100 del capital libre de impuestos. El pago se hará en el Banco Asturiano. Oviedo, 10 de Febrero de 1926. El Presidente, Plácido A. Buylla.

LOCAL Se arrendaría uno propio para almacén de vinos. Informes en esta Administración.

Dr. Valentín Fernández VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL Reanuda la consulta. URIA, 21 OVIEDO

"Bar Novelty" DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO [Estudiantes] [Obreros] [Empleados] Estudiante jaranero, laborioso y culto obrero, manes'ral travieso y pillo, todos debéis visitar este incomparable «Bar» y comer un bocadillo. DOCTOR CASAL, 5

CASA BALAGUER BAR Y RESTAURANT Altamira, 5 (frente al Centro Obrero) OVIEDO Esta casa cuenta con servidumbre muy competente para bodas y bautizos. Consulten precios.

Crónicas Judiciales SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra Manuel González García, por lesiones; abogados, señores Suárez y Buylla; procuradores, señores Bueres y Rúa.

Lena.—Contra Santos Fernández Rendos, por atentado y lesiones; abogados, señores Suárez y Fernández Hevia; procuradores, señores Arango y Bernardo.

Tineo.—Contra Manuela Alvarez Fernández, por tentativa de robo; abogado, señor Escobedo; procurador, señor Grande.

Lena.—Contra Enrique Vázquez Vázquez, por disparo y lesiones; abogado, señor Bertrand; procurador, señor Alonso.

SALA DE LO CIVIL En esta Sala se celebrarán hoy los siguientes pleitos: Gijón.—Don José Sors con Tranvías de Gijón, sobre reforma de un auto; abogados, señores Gabito y Buylla; procuradores, señores Sors y Rúa. Gijón.—Don Ernesto Bachmavir con don Nicolás Abasolo, sobre pago de pesetas; abogados, señores González (don Ramón) y Buylla; procuradores, señores Bueres y Pedrosa.

SENTENCIA Por el Tribunal de Derecho se ha dictado la siguiente: Lena.—Condenando a Delfino Paulino Arcadio Suárez Alonso, por tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 10 pesetas de multa.

D. Manuel Muñiz Suárez Ha fallecido en esta capital don Manuel Muñiz Suárez, honrado y laborioso ovetense, a quien se tenía en verdadera estima. Ultimamente prestaba servicios en el Ayuntamiento, mereciendo la confianza de los jefes, incluso del señor alcalde, que habrán lamentado esa pérdida. Era un ejemplar esposo y un buen ciudadano, que solo supo del bien para practicarlo. En la tarde de ayer fueron conducidos sus restos al cementerio del Salvador, constituyendo una sentida manifestación de duelo. A su esposa doña Generosa Díaz, hijo político don Gregorio Alvarez Zapico, nietas doña Nemesia y doña Manolita y sobrina doña Nemesia Muñiz enviamos la expresión cordial de nuestro sentimiento por la desgracia.

GOBIERNO CIVIL CONCESION DE POSITO Por Real orden de 8 del actual se ha reconocido como Posito de pescadores a la "Unión de Lastres", con derecho a las excepciones tributarias correspondiente a dichas Asociaciones. Se ha oficiado a los interesados esta determinación del Gobierno.

TRASLADO DE PROFUGOS Se ha dispuesto el traslado de los profugos José Marcos Noriega, Luis Sanduz, Miguel González y Rafael Díaz Lopez, de Oviedo a Melilla.

Profesora en corte Confección a domicilio. Informes en esta Administración.

Casa Gargallo es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general. La firma GARGALLO es un prestigio La Catalana.-GIJON

Aparatos eléctricos de aluminio puro inoxidable, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos. Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

En casa nueva se arrienda un segundo piso con cuarto de baño y termo sifón. Razon: Pérez de la Sala, 29, (Chalet.)

Muchacha Se necesita para casa de comidas y bebidas, que entienda algo de cocina. Inútil sin buenas referencias. Informes en esta administración.

Se vende carro, carretillo de mano y báscula ocasión. Carbonería Paseo de Santa Clara.

Se traspasa pequeño negocio. Informes: Imprenta Escobedo. Calle de las Dueñas.

Sidra Se rompe una pipa de sidra hoy en casa de Zabaleta, en Buenavista.

Banco Gijonés de Crédito Capital: 12 millones de pesetas Domicilio social

Corrida, núm. 48 GIJON Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Advertencia a los suscriptores Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Teresa Suárez MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75 Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios Se admíten géneros

TALLERES DE PINTURA OVIEDO CASA SUÁREZ GIJÓN

San José, 6 ÚNICA EN ASTURIAS Campos (Parada del tranvía) Teléfono 12-75 ESTÁ CASA SE ENGARGA DE TODOS CUANTOS TRABAJOS TENGAN RELACION CON LA PINTURA Últimos adelantos en materiales y procedimientos Muestras sobre cristal y transparentes para comercio

LA POSITIVA EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zurrana» (el más seguro, resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca ECHERRÍA. ESPECIALIDAD en morteros, frigideros, asientos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosines de barro, escazoleta, ladrillos refractarios, cónicas bilbainas, lavabo en inodoros de losa inglesa, bañeros de hierro esmaltado, etc., etc. Depósito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino. - Acero Siemens básico de todos tamaños. - Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. - Hierros y aceros laminados en planquilla para máquinas, llantas para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. - Alambres brillantes, recochidos, galvanizados, etc. - Productos de la industria. - Puntas de París. - Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
 Correo: Apartado 21. GIJÓN-ASTURIAS - Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



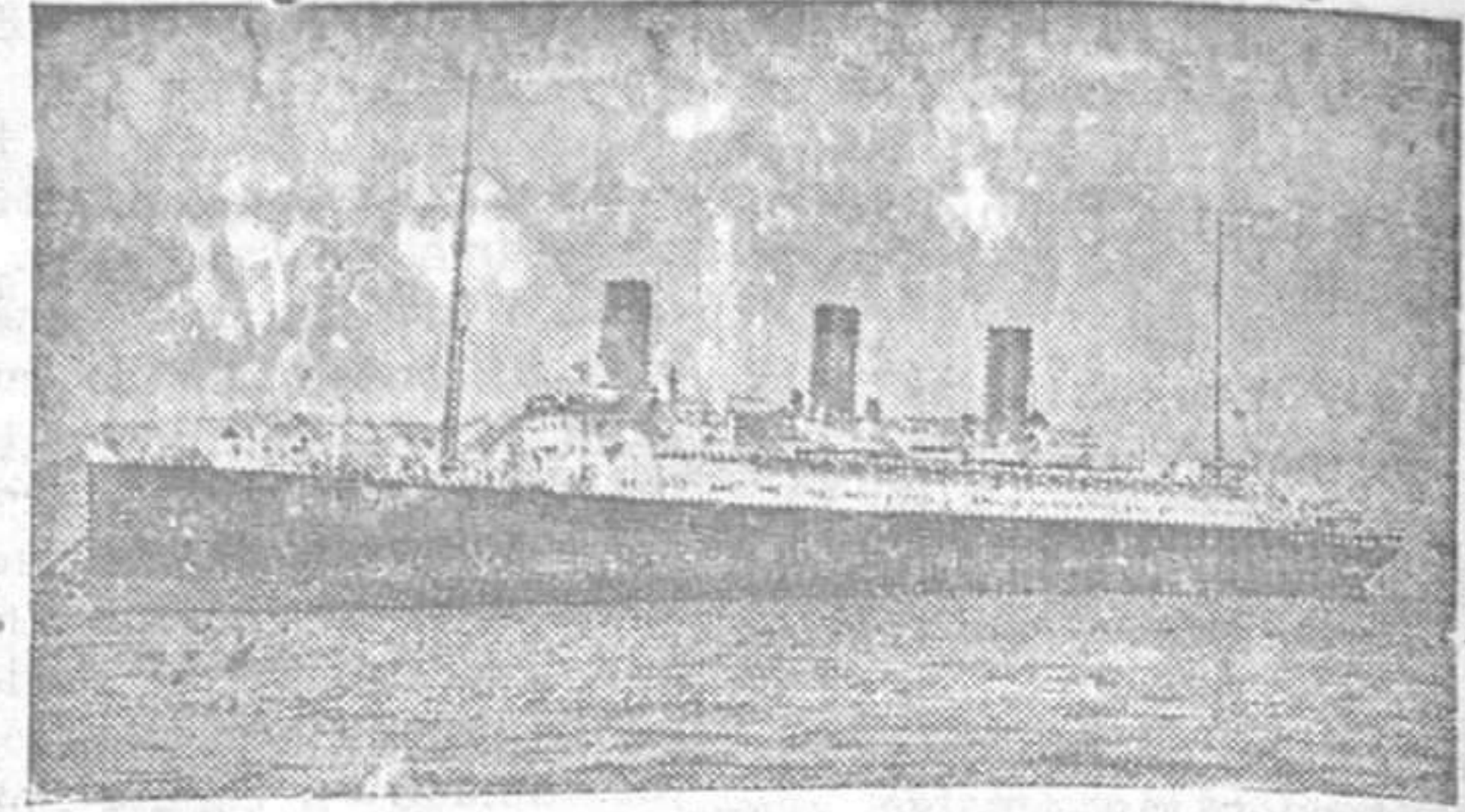
Me es igual ya que tengo Pastillas Richelet

Gracias a esa verdadera posición seca que llevo conmigo a todas partes, donde voy, mi antiguo catarro ya no me molesta más. Qué dicha tener grande de no toser más, de no escupir, y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad sin temer el catarro o la bronquitis. Cuando se ha esperado demasiado y que el mal se ha declarado, hay que recurrir al PECTORAL RICHELET, cuya curación rápida está asegurada.

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Sarna (Roña)
 Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias
 Redacción de "La Voz de Asturias"
 Apartado núm. 29



COMPANIAS FRANCESAS
C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
 VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices

14 Febrero	«MASSILIA»
14 Marzo	«LUTETIA»

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
 Precio tercera clase, 607,95.
 Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

1.º Marzo	«MOSELLA»
29 »	«MEDUANA»

PRECIOS
 En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 736,80.
 En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.
 En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

15 Febrero	«DESIRADE»
28 »	«MOSELLA»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
 Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS
 Calle de Luis Thorpe, 4. Apartado, 14. - VIGO

Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique
 Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

22 Febrero	«LA BOURDONNAIS»
15 Marzo	«ROUSILLON»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
 Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Houston
 Para la Habana y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés

11 Marzo	«NIAGARA»
----------	-----------

Precio del billete en 3.ª clase 539,50.
 Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo

Lámpara Sin punta

AHORRA DINERO - Y - DISGUSTOS
 Pedirla a los buenos electricistas
 o a Oficinas Centrales:
CORTES, 399. - BARCELONA

Compagnie Generale Transatlantique
Línea de Cuba y Méjico
 VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días
 El día 22 de Febrero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«ESPAGNE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
 Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana... Ptas. 539'75
 » » » » » Veracruz » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón

A. PAQUET
 Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

LA MARGARITA EN LOECHES

LOECHES
 AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA SALES NATURALES LAXANTES-ANTISEPTICAS BALNEARIO PIEL-HIGADO-APARATO DIGESTIVO Y ESPECIALES DE LA MUJER

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA
 Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS	DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	DISENTERIA
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envíese una botella y se notará pronto que el estómago como más, elige mejor y se nutre, cuidándose de seguir así su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED
 Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
 ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores: **AZCOITIA Y BOTAS**
 en Asturias: PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
«Tornillera de Ventanielles»
 OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
 Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 Idem. — «Antonio de Sarrástegi», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES
 «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, Cayés, «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD»
 Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS
 Casa principal, AVILES.
 Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS» AVILES

La Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILES**

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
 Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con cualquier clase de operaciones de banca, Bolsa y Cambio, compra-venta de valores, Corral y extranjeras. Concediendo preferente atención y descuento de cuentas de crédito y préstamos a las siguientes: Sociedades y documentos de los con garantía personal, de fidejucio. Cambio de monedas de oro y de plata, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de embarque, depósitos de valores, libros de gasto barque, Giros, Cartas de crédito. Ordenes de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
 Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

Caja de Ahorros SUCURSAL EN CANDAS

¿DESEAN GANAR DINERO?
 Lo conseguirá la persona que se dedique a hacer informaciones sencillísimas por todos los pueblos, por insignificantes que sean, pudiendo ganar como mínimo quinientas a mil pesetas mensuales

Pedir instrucciones al Apartado de Correos 173 de Madrid.

Fábrica «La Amistad»
 Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
 TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
 Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros
 SUCURSALES AVILES, PLANES, INFIERO

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **La Voz de Asturias**

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUFUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3 - OVIEDO

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Los pueblos de Asturias LO QUE DEBE SER MIERES

Seguramente es Mieres, no obstante su gran importancia, de todos los pueblos de la provincia el que menos disfruta de las generosidades del presupuesto de la nación.

Al Estado nunca supimos "sacarle" nada, y ocurrió que nuestros Ayuntamientos tuvieron que subvenir por sí mismos a las necesidades de comunicación de la inmensa mayoría de los pueblos del concejo.

Los beneficios de esta obra, que impediría el destrozo de nuestra vega, necesitada de un mejor aprovechamiento para la agricultura, y aseguraría los barrios de Lacay y Estación del Vasco contra el riesgo de las riadas, no hay para qué ponderarlos.

Se precisa la construcción de una carretera para los pueblos de Ablaña, Pereda y Baiña, que enlazaría con la de Loredó.

Hay que demandar del Estado que se construya esa carretera, que debiera ser prolongación de la que de nuestra villa conduce a la estación del Norte.

Y ya que a la estación del Norte me refiero, ¿vamos, pregunto, a estar resignados a que no se dote a Mieres del edificio y andenes que el tráfico y la importancia del pueblo requiere?

Diffícil solución no la tiene, aunque otra cosa diga la Compañía del Norte; costosa sí será, pero no tanto que no tenga relación con lo que merece la localidad o con los cuantiosos gastos que en otras hizo o se propone llevar a cabo.

Que acuda nuestro Ayuntamiento con la debida solicitud y razonada exposición, e insista con las necesarias gestiones con el actual ministro de Fomento, que bien conoce ésta la importancia de Mieres; y la razón que nos asiste se abriría paso.

No lo esperemos de un acto magnánimo y espontáneo de la empresa explotadora.

Pero volvamos a las obras que debemos demandar del Estado, y de las que tanto alivio para la crisis de trabajo se habría de lograr.

Al igual de lo que se hizo en el puente de Santullano debe instarse el adoquinado de la carretera de Adaro a Gijón en su travesía por esta villa, desde Oñón a Bazuelo.

Otra obra importante debe acometerse con la cooperación y ayuda del Estado: la construcción de la Cárcel del partido, indispensable para el buen funcionamiento del Juzgado de Instrucción recientemente creado en nuestra villa.

Nada digo de la pavimentación de la calle de Camposagrado por tener entendido que en breve fecha comenzará.

Una mejora que reclama el progreso de nuestra villa es conseguir que la estación telegráfica sea elevada a completa, abierta al público sin interrupción desde las primeras horas de la mañana a las doce de la noche.

Y puesto que de comunicaciones se trata tampoco se debe olvidar que la Compañía Nacional de Telé-

fonos, que acaba de adquirir la Red Telefónica Urbana de Oviedo que comprende la de Mieres, dote a esta villa de una central telefónica montada en consonancia con el servicio que está llamada a realizar.

Hay que sustituir tales postes por elegantes columnas de hierro, ni más ni menos que las que hay en cualquier población, y el Ayuntamiento tiene facultades para obligar a hacerlo.

No nos parece difícil conseguir todas las anteriores mejoras que se han de recabar del Estado o de empresas públicas; no lo será, ciertamente, para el celoso alcalde don José Sela, que tantos afectos e intereses cuenta en Mieres, y quien, con sus dotes personales, caracterizadas por la actividad, constancia en los propósitos y rápida comprensión de los asuntos, y poniendo al servicio de la Alcaldía sus valiosas relaciones personales, está llamado a realizar al frente del Municipio la labor que Mieres necesita para lo que en plazo breve debe ser: una hermosa población.

X Y Z.

Muerte repentina Fallece un hombre en Fozaneldi

Las personas que ayer al oscurecer transaban por las inmediaciones de Fozaneldi se encontraron con el cuerpo de un hombre que, tendido en tierra, no daba señales de vida.

En los primeros momentos se advirtió que había pulsación y que fácil sería reanimar aquel cuerpo y se pidió por teléfono auxilio a uno de los médicos de la capital.

Entonces se pasó aviso al Juzgado, y a las diez de la noche se presentaba en Fozaneldi, procediendo a levantar el cadáver, que fué trasladado al Hospital, donde hoy se le practicará la autopsia.

El muerto es un vecino de San Esteban de las Cruces, muy conocido por "Pachu el Juez", industrial en dicha parroquia.

Al parecer, pasó toda la tarde bebiendo sidra en el lagar del "Mayorazu", en Otero, y al regresar a casa se sintió repentinamente enfermo, habiéndose acostado a un lado del camino, donde se le encontró agonizando.

El fallecido contaba muchas amistades en Oviedo.

EL TEMPORAL EN ZARAGOZA

Las recientes copiosas lluvias han determinado un aumento considerable en el caudal del Ebro.

Algunos pueblos de la ribera comunican que el río amenaza con desbordarse.

Otro suceso en Gijón Un hombre pone fin a su vida colgándose de una viga

En la mañana de ayer se tuvo conocimiento de que en el Frontón se había ahorcado un hombre.

Inmediatamente se personó en dicho lugar el Juzgado que comenzó a instruir las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver de Santiago López, de 42 años, natural de Arévalo (Ávila) y casado con Alejandra Munieda, natural de Olmedillo (Burgos).

Santiago padecía desde hace tiempo una enfermedad incurable y últimamente manía persecutoria. Continuamente decía a su mujer que no le dejara solo, pues querían asesinarle.

Ayer por la mañana Alejandra llevó a su marido a la cama el desayuno, consistente en un litro de leche, y dejándole en el lecho se marchó del domicilio con el fin de ir a entregar unos cacharros arreglados y recoger otros para reparar.

Aprovechando la ausencia de su mujer, Santiago se levantó de la cama, ató a una viga del techo una cuerda y pasando por el cuello el nudo correchizo hecho al otro extremo empujó hacia atrás la silla de paja en la que se había sentado y quedó suspendido.

Como la altura del techo es pequeña y el suicida de una estatura bastante alta, el cadáver quedó con las rodillas casi tocando en el suelo.

A las once de la mañana regresó a su casa Alejandra, encontrándose la puerta cerrada por dentro con aldavilla. Llamó, y como no obtuviera contestación requirió el concurso de una vecina y con el gancho de la cocina lograron al fin abrir la puerta.

El cadáver fué conducido al depósito en donde hoy se le practicará la autopsia.

La desgracia de ayer Una mujer ahogada

En el Juzgado de Instrucción de esta capital se recibió ayer por la tarde la noticia de que en el concejo de Ribera de Arriba había perdido la vida una pobre mujer llamada Trinidad Palacio, de 43 años.

Inmediatamente se han hecho las debidas averiguaciones, comprobando que en la parroquia de Tellego, de Ribera de Arriba, se había caído al río Nalón la referida mujer Trinidad Palacio, habiendo perecido ahogada.

Fuó presenciado el accidente por algunos vecinos, que inmediatamente de vería caer al agua se arrojaron al río con el fin de salvarla, no habiendo sido posible evitar la desgracia.

El Juzgado se presentó rápidamente en el lugar donde ocurrió el hecho, procediendo al levantamiento del cadáver, que se le trasladó al cementerio con el fin de practicar la autopsia.

La desgraciada Trinidad Palacio es casada y con hijos.

SUCESOS LOCALES

CONTINUA EN IGUAL ESTADO

El joven Lorenzo Díaz, que el sábado último se cayó de un balcón en la calle de la Vega, se encuentra en el Hospital en el mismo estado de gravedad.

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro se curaron ayer los siguientes heridos casuales: Primitivo Vega, de 33 años de edad, vecino de San Roque, fué asistido de una hemorragia nasal.

—Palmira Alcántara, de 8 años, que vive con sus padres en la calle del Rosal, se curó de heridas en el arco superciliar.

—Amable Menéndez, de 14 años, vecino de San Claudio; de una herida de doce centímetros de extensión en el muslo izquierdo.

A DISPOSICIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR

El Juez de Instrucción ha puesto a disposición del señor Gobernador civil, como Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, a los menores Celso García Suárez (a) "Quinto", y Rafael López García (a) "Falo", que habían sido procesados por hurto y robo.

"EL MAROTO" EN CHIROLA

La policía detuvo anteayer a Gabino Egocheaga (a) "El Maroto", a quien se le buscaba como supuesto autor del hurto de unas palomas.

"El Maroto" es un aficionado a la pluma en grado superlativo: hace

CANDÁS

De teatros

En el coliseo de la Baragaña tuvo lugar el jueves una función benéfica a cargo de varias jóvenes y niñas de la buena sociedad candasina.

Pusieron en escena "Los sueños de Lili", "Las Hormiguitas", "Los monaguillos" y "Las Floristas".

Tanto niñas como jóvenes procuraron agradar al público y en "Las Floristas" se destacó Eloisa Alonso en el papel de "Timoteo", que lo dijo admirablemente. Nati Solís en "Rosalinda" estuvo muy discreta.

Al final ambas volcaron sus canastos de flores naturales en el público, si bien para éste no pasó inadvertida la falta de "equidad" en el lanzamiento de los ramilletes.

Las demás floristas muy lindas y bien ataviadas. Doña Furi Sánchez fué la organizadora y como en otras ocasiones consiguió un triunfo; el público en espera de otro éxito llenó el teatro hasta los topes.

Es de aplaudir el esfuerzo que doña Furi realiza poniendo la virtud de la Caridad—que en alto grado posee—en favor del menesteroso.

No se olvidó de Franco y demás compatriotas y desde escena dió un viva que el público repitió entusiasmado y terminó la velada con la rifa de un regalo que correspondió al número 135 y... hasta otra.

Corresponsal

EOLINA

Gasolina para Automóviles Hijo de Rufino Martínez 8. en C. GIJÓN

de reposo cuando vé unas gallinas a mano; de gavilán cuando ve palomas, y hasta se finge perro de caza si vé alguna perdiz a tiro.

Por lo visto "El Maroto" no se dió cuenta de la policía en este año de los disfraces y salió a la calle tan tranquilo, viéndose sorprendido por los "cazadores" del cuerpo de Vigilancia que le condujeron a los calabozos del Gobierno civil, desde donde fué trasladado a la Cárcel Modelo, donde podrá olfatear las aves de los gallineros cercanos ya que no puede por ahora echarles mano.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes:

Una de 60 pesetas, a un individuo por escándalo y blasfemo.

De 15, a otro por embriaguez.

De 20, a otro por ídem.

De 40, a otro por ídem y blasfemo.

De 20, a otro por ídem y faltar de palabra a un guardia.

Siete de 30, a otras tantas pupilas por faltas a la moral.

De 75, a otra ídem por llamar a la atención del público.

De 25, al dueño de un establecimiento de bebidas por cerrar fuera de hora.

De 30, al dueño de una casa por no tener luz en el portal.

De 25, a una señora por arrojar a la calle desde el balcón inmundicias.

Ecos del Magisterio

De la Inspección

Se interesa de la Alcaldía de Las Regueras que le sean abonados a doña Eufrosina Pedreuzela, maestra que fué de Trasmonote, los alquileres de casa-habitación adeudados por dicho Ayuntamiento.

A la Alcaldía de Morcín se remite para su informe, instancia de los vecinos de San Sebastián solicitando se autorice a la maestra para dar clases nocturnas.

A la Sección Administrativa se devuelve instancia de doña Clemencia Ramos que solicita licencia con arreglo al artículo 130.

El maestro de San Martín de Valledor, en Allande, comunica que los vecinos han comenzado nuevamente las obras de construcción de edificio-escuela.

César López

JOYERÍA-RELOJERÍA

Artículos de fantasía Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Tel. 7 OVIEDO

PROFESIONALES

Permin Pumarez Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Sanatorio Santa Rita Solo para enfermos nerviosos y mentales, alcoholismo, desnutrición, etc. D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia. Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla. Colloto-Oviedo Teléfono 778. Tranvía a la puerta

Leopoldo Rascoledo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uria, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria, 2) principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la zaba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2. principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24. 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia. Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uria, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

J. González Granda Especialista en nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis, Vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO Uria, 32, 2.º — OVIEDO

Dr. Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Instituto "Arias" Oviedo Masajes, tintes, cortes de pelo, ondulaciones marcel y permanente (absoluta garantía) Doctor Casal, 16, 1.º-derecha Teléfono 3-34

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uria, 72, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

G. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.—Torreón, 15. «Sanatorio Gético».—Teléfono 11-21.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Dr. Luis Azcolitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOSAS URIA, 72, bajo.—Oviedo Horas de 11 a 1 (Diaria menos los domingos)

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago, Intestino e Hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-83.—Dueñas, 8 OVIEDO

EN EL CASINO

El baile de niños y de mantones de Manila, constituyen nuevos éxitos

POR LA TARDE

Embellcido el blanco salón por pintoresca muchedumbre infantil, atrae como un imán de simpatía a la admiración solícita de los ojos amantes. No es el conjunto de abigarradas confusiones, porque allí, a pesar de la versátil disparidad cronológica, no se advierte ni el menor anacronismo. Parece que la leyenda de los siglos abre sus capítulos empañados por la melancolía del tiempo destructor. Y sobre el castaño lustral del pavimento, los diminutos histriones, sirven de complemento a diseñar una alegoría viviente, ensoñadora, poética, desprendida de tapices Gobelinos.

Los microscópicos héroes, cuya fiesta se celebró ayer tarde, creyérase que son a la vez lindos "biscuits" de frágil porcelana mate o de pasta de Sévres, donde el inmortal Watten, pintó sus marquesas de pelo empolvado, ataviadas de pastoras de virgiana égloga, acompañadas de condesduques, convertidos en zagales o en Cardenios enamorados.

Escuchad el poema, que bien puede pasar en noche de luna...

Asunción Cabeza, de trébol; Rita Cabeza, de oriental; María Teresa Botas, de bretona; Marujina Múgica, de clavel; Elvira Arias y García Braga, de princesa del Renacimiento; Blanquita Ureña, de rosa; Rosario Viña, de dama de las camelias; Pilar González Rasa, de infanta de España; Carmina González Rasa, de bella demente; Carmina Arias y García Braga, de holandesa; Antonina de la Escurra, de gitana; María Luz Monte, de aldeana francesa; María Luisa Pedrosa Casares, de holandesa; Carmina Collantes, de odalisca; María Estrella Fernández, de maja; Lolita Camino, de campesina castellana; Josefina Silva, de Imperio; Angela González Argüelles, de dama de la Corte de Carlos III; Eloísa Martí, de maja; Carmina González Argüelles, de gitana; Lolina García Bertrand, de ángel; Clementina Somonte, de gitana; Conchita Estrada, de Cleopatra; Angelinas Estrada, de sultana; María Martínez, de violeta; Conchita Salado, de rosa te; Angela, Clauia y Filomena Basilio, de holandesas.

También vimos a María Cristina Uros Viña, Isabel Masip, Lolina Pedrosa, Pilarina Buylia, Socorro Martínez, Rosario y Blanquita Meruénano, Matilde y María Teresa Bernejo, Carmina y María Nieves Pralá, Carmina Palacio, María Méndez, Pura y Obdulia León, Cecilia Lucio Apia, Angeles Costales.

Valentín Fernández Escobedo, de pierrot rojo; Javier Rivero, de paje de D. Juan de Austria; José María Botas, de tuno; Pedrín Rodríguez Arango, de Rey Luis XV; Federico Collera, de Incroyable; Luisín Prado, Manolín y Carlos González Argüelles, de pierrots; José Manuel Rosales, de Arlequín; Fernando Castellanos, de señora antigua.

De marinos mercantes: Luis Barthe, Pepe Viliesid, Jovino Bertrand, Paquito Tuero, Andrés Bermejo, José García Cáceres, Valentín y Arturo Buylia, José María Botas, Manuel Coderque, Emilio y Angelito García del Barrio, Carlos Gil de Arévalo, Emilio y Pelayo Gutiérrez, Arturo y Tomás Hernández, Alfredo Suárez Ochoa, Paquito y Antonio F. Castañón Rasa, Fermín Rodríguez, Miguel Mantilla, Fermín Prada, José Antonio León, Juan Casares y Vicente Martínez.

POR LA NOCHE

La luz vibra en las sedas resplandecientes igual que el brocado de metales y los mantones de Manila con sus colores intensos, presentan cierta majestad indostánica y cegadora, que recuerdan llamas fantásticas. Enigmas de tortura y meditación, flotan en la candeladura de aquellos motivos alegóricos, suaves igual que el nácar asiático, bajo la mentira de un paraíso budista y trágico acaso como un poema del Nirvan. Todos los sortilegios fetichistas, trazados en un delirio de placer, evocando el meteoro de la gloria, descubren tempestades y montículos con los lirios del Himalaya, entre inmóviles elefantes, cedros, pagodas, víboras, dromedarios, guerreros y las schiwás: "de ojos verdes como las olas del mar", que dijo el poeta.

Hondamente embelesan el espíritu estas consejas, hijas del delirio y de la voluptuosidad, que llevan un aliento extraño y celeste o atrevido y horroroso como el grito del chacal que asusta las caravanas de peregrinos que cruzan por las llanuras de la India...

Allí saludamos a las bellísimas señoritas Teresina F. Quirós, negro con rubies; Aurelia Saenz de Miera, de ópalo con alabastro; Ketina Cardín, azabache con topacio; Carolina Pedrosa, de marfil con cigüeñas azules; Vevina Orcha, de púrpura; Marujina Alvarez Villazón, de cobre florentino; Marcelina Escosura, de nieve con flores de Otoño; Felisina Solís, de perla; Nieves Bailly, de ámbar y claveles; Elvirina Fernández Caveda, de cedro con círculos de fuego; Lupe

Fernández Caveda, de amatista con blanco; Joaquina Valdés Parga, negro con tulipanes y chinos; Lala Casares, de nácar con dentellones de carmín; Marujina Uria Riu, de negro andaluz con insectos de pedería; Julita Casares, de carmesí y sepia; Chonita Duarte, de palisandro con margaritas; Esperanza Tuero, de onix; María Teresa Moreno Luque, de azul Prusia; María Massa, de blanco y cristal; Clementina Fresno, de rosa; Engracia Cabeza, de gris; Nieves Sánchez, de amarillo pálido; Teresina Gómez, de esmeralda; Arcadina Saenz de Miera, de madera de cedro con coral; Manolita Escalera, de zafiro con lazos de plata; Cita Polo, de amaranzo; Isabel Polo, de brasa; María Teresa León, de granate; Margarita Tuñón, de celeste; Carmina Pérez Gómez, de rojo Saturno; Adelina Vaquero, de jaspe; María del Carmen Méndez, de negro con miel; Marta Junquera, de turquesa; Mimí Viliesid, de jasmín; Esther Barthe, de japonesa; Enma Barthe, de fadista portuguesa; Marujina Quirós, de colores; Fefa Arias, de blanco con guerreros tártaros; Josefina Suárez, de verde; Angela Magnet, de carmín romano con constelaciones negras; Faustina Odriozola, de mastic con flores; Amparo Vitorero, de paros; María Luisa Recuenco, de oro; Marujina Martínez Caballero, de blanco con minio; Pili Cervero, de azul; Eva González, de rojo Nápoles; Verena Rodríguez, de ocre; Hermonida Rodríguez, de azul; Luz Carreño, de ceniza; Isabel Perriera, de rojo; Pilarina Tejera, de pórfido; Carmina del Rosal, de verones; Pilar Norniella, de blanco y negro.

La entusiasta Directiva y su presidente don Celestino García de la Noceda hizo los honores a la concurrencia con la mayor de las complacencias. También merece un aplauso la orquesta dirigida por Manolo Fresno. En resumen estas fiestas inolvidables y que han colocado al Casino de Oviedo en el puesto de honor que tiene ganado en buena lid. Robledal

En Oviedo

Ayer el día se presentó espléndido y el público se lanzó a la calle dispuesto a disfrutar del Carnaval, contando con que no faltarían personas de buen humor que animaran los paseos. Pero el público salió defraudado. La animación en el antiguo paseo de los Alamos y calles de Fruela y Uria era grande, pero sin aliciente alguno propio del día. Los coches que por allí discutirían eran contados y en algunos de

ellos iban niños con disfraces, que arrojaban serpentinas a las personas que transitaban por el paseo. Como el domingo, hubo muchos niños disfrazados con lindos trajes y dos o tres personas mayores que a cara descubierta vestían trajes grotescos que no merece ser citados.

Volvió a salir la carroza del vino "Vivert" con las hermosas señoritas que arrojaban serpentinas y pastillas de café. Una rondalla de la Felguera recorrió nuestras calles tocando muy afinadamente. Los bailes en el Casino y Orfeón Ovetense se vieron animados como días anteriores. Y así terminó por este año el Carnaval en Oviedo.

LA TUNA SANTANDERINA

Ayer hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción una comisión de la Tuna Santanderina que se encuentra estos días en Gijón, donde ha sido favorecida con el primer premio en el concurso de Tunas anunciado por aquél Ayuntamiento.

Traen como presidente a don José Nardiz Pombó, y director a don Saturnino Samperio. Nos anunciaron los comisionados que mañana jueves, a las once de la misma, llegarán a esta capital, dando un concierto el viernes en el Campoamor a las seis de la tarde. Esta comisión se ocupa en buscar madrina entre las distinguidas jóvenes de esta localidad. Los beneficios que resulten del concierto serán aplicados a la construcción del nuevo Hospital provincial de Santander.

Teniendo en cuenta los afectos que existen entre Oviedo y Santander no dudamos que han de ser bien recibidos en todas partes por los ovetenses.

En Trubia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El lunes último, celebróse en el Teatro Casino Obrero un gran baile infantil. Aunque el baile estaba anunciado en el Salón del Casino, la Junta, en vista el gran número de público que asistió, acordó celebrarlo en el Salón del Teatro. El número de niños de ambos sexos que acudieron fué enorme. Todos ellos lucían bonitos trajes. No hemos de citar a ninguno de ellos por temor a dejar alguno en tintero. Todos ellos fueron obsequiados por la Directiva con pastas y jerez.

Días anteriores, reunida la Junta, había acordado el repartir varios premios entre los mejores disfraces, pero ocurre lo que siempre pasa en pueblos pequeños: la crítica. Había quien ya daba por seguro que si el premio era para fulano o mengano. Estos rumores llegaron a oídos de algunos miembros de la Directiva y acordaron la suspensión de premios y, a cambio de éstos, a obsequiar a los niños que asistieran a la fiesta. Yo, por mi parte, felicito a los señores de la Directiva, y considero muy acertada la medida de que todos los niños que asistieron a la fiesta disfrutaran de los regalos por igual; pues vuelvo a repetir que los premios es algo difícil adjudicarlos en las grandes capitales, cuanto más en pueblo donde solo vivimos de la crítica.

Ayer, martes, se celebró un gran baile en el Teatro Casino Obrero. El próximo domingo, en el mismo lugar, se celebrará otro. Es seguro que el local del Teatro no será lo suficiente para poder contener al público que ha de acudir. ¿No podrían celebrarse estos bailes en el Comedor de la Fábrica, dónde se han celebrado la mayoría de ellos? No cabe duda que es bastante más amplio que el Teatro. ¿Y en la Plaza no podría ser? No dudamos que los señores directivos verán la manera de complacer a los socios y forasteros. Que no se dé el caso de que muchos tengan que quedarse en la calle.

En Avilés

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Debido a la pertinaz lluvia, el pasado martes resultó el Carnaval deslucido y solamente los teatros Palacio Valdés y Circo se vieron abarrotados de público durante la celebración de los bailes, en los que reinó el mayor orden.

En Pola de Lena

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo de los Carnavales el sábado nuestra villa se vió frecuentada de rondallas que con sus cantares acuciaban más el interés de las gentes que desde los distintos pueblos de este partido concurrían al mercado.

En Infiesto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La única nota saliente de los Carnavales en nuestra villa la constituyó la visita conque nos ha honrado la alegre "Estudiantina Jovellanos" que en el último tren de la tarde del jueves llegó a ésta procedente de Llanes. Hizo su entrada en la villa to-

DEL SUCESO DEL LUNES EN GIJÓN

Cómo se ha realizado el crimen

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ENTREGA DE DILIGENCIAS

El Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, que por estar de guardia intervino en las primeras diligencias practicadas con motivo del crimen cometido ayer tarde en la Plaza del Marqués, hizo entrega esta mañana al de Oriente del sumario iniciado por corresponderle su instrucción. LO QUE DICE UN TESTIGO

Ante el Juzgado han desfilado varios testigos. Hemos podido hablar con uno de ellos llamado Eugenio del Busto, que se encontraba dentro del establecimiento "La Cepa Manchega" en el momento de realizarse la agresión. Nos confirmó lo que ayer dijimos respecto a que Antonio Quintín (alias "Dragón" había salido como hacia las cinco o cinco y media del establecimiento acompañado de Dopazo, que se encontraba vestido de máscara. Permanecieron fuera como unas dos horas, al cabo de las cuales regresaron por separado.

Primero regresó el matador Dopazo y luego la víctima, que se dirigió al grupo formado por Eugenio y Constante González, apodado el "Judas", quienes se encontraban en aquel momento sentados en el banco que hay a lo largo del muro del local. No lejos del grupo se encontraba sentado Dopazo.

Antonio Quintín llamó al dependiente de "La Cepa Manchega" y le ordenó sirviera vino a Antonio y Constante. Pero este último le respondió que no lo echara, pues tenían los vasos llenos y le pidió un pitillo. Quintín ofreció su cajetilla a todos los presentes. Fué entonces cuando se levantó de su asiento Dopazo y enarbolando el cuchillo asestó al "Dragón" la cuchillada que le causó la muerte.

Al darse cuenta de lo ocurrido Eugenio del Busto se echó sobre Dopazo, sujetándole por detrás, cogiéndole los brazos, al mismo tiempo que pedía a los demás desarmaran al agresor. No hizo falta, pues éste, una vez dado el golpe, arrojó el arma a un rincón. Según el testigo que nos dió esta referencia, al sentirse herido Quintín salió del establecimiento, llevándose la mano derecha a la herida y diciendo: "Me han matado."

MANIFESTACIONES DE UNA CUÑADA DE LA VICTIMA

Una hermana política de Antonio Quintín, llamada Soledad González Nieto, nos hizo las siguientes manifestaciones relacionadas con el asunto. Ayer por la tarde su hermana Ojiva salió de casa en busca de su marido, pues como sabía que éste tenía en el bolsillo tres o cuatro duros temía que se embriagara y al día siguiente no pudiera ir a la mar para dedicarse a las faenas de la pesca.

Al llegar la esposa de la víctima a la Plaza del Marqués, vió salir de "La Cepa Manchega" un hombre que, dando una voltereta, se recostó contra la pared de la fachada y desfallecido fué sentándose poco a poco. Instintivamente reconoció en el individuo a su marido, corriendo entonces hacia él mientras le gritaba: "¿Quién te hirió?"

Su esposo no le pudo contestar; se limitó sólo a mirarla, haciéndole con la mano un ademán como si se despidiera. Por la herida le salía la sangre a borbotones.

Momentos después apareció el agresor acompañado de una guardia, y la infeliz mujer, dirigiéndose a él, le dijo: "¿Fuiste tú quien le hirió?... ¡Vaya una desgracia que nos traes matando a un padre con cinco hijos!" Y sin poderse contener le golpeó con el paraguas.

No tardó en ser presa de un síncope, siendo recogida por varias vecinas que la condujeron a su domicilio.

NO MEDIÓ DISPUTA

Los testigos presenciales del crimen insisten todos en que entre los protagonistas no mediaron palabras de violencia, al menos mientras permanecieron en el establecimiento, si bien desconocen lo que fuera pudo haber pasado, pues ni la víctima ni el agresor hicieron referencia a ello después de su regreso.

LA AUTOPSIA

Hoy se practicará la autopsia al cadáver de Antonio Quintín. Dopazo no ha comparecido a declarar ayer a causa de ser día festivo. Desde luego está convicto.

En Puerto de Vega

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el momento que escribimos estas líneas sabemos que hay mucha animación y se preparan comparsas callejeras, bailes de disfraz y varios entretenimientos propios de esta época carnavalesca.

A divertirse llaman, y que esta distinción no traspase límites: "Moralidad, niños; moralidad".

DE SOCIEDAD

De Celorio, donde pasó unos días, regresó nuestro querido amigo y compañero D. Florentino Carreño.

—Exposición Loscertales.—Esta acreditada entidad industrial de Zaragoza y San Sebastián L. Loscertales, atendiendo los requerimientos que se le han hecho, abre hoy en el Nuevo Hotel París de esta ciudad una exposición de sus originales muebles de estilo, así como de tapicerías, alfombras y otros artículos. Dada la fama que la misma consiguió justamente alcanzada, promete verse muy visitada dicha exposición.

—En viaje de compras salió en el correo de ayer para París y Londres, nuestro querido amigo D. Juan Montes, acompañado de sus hermanas las bellas señoritas María e Isabel.

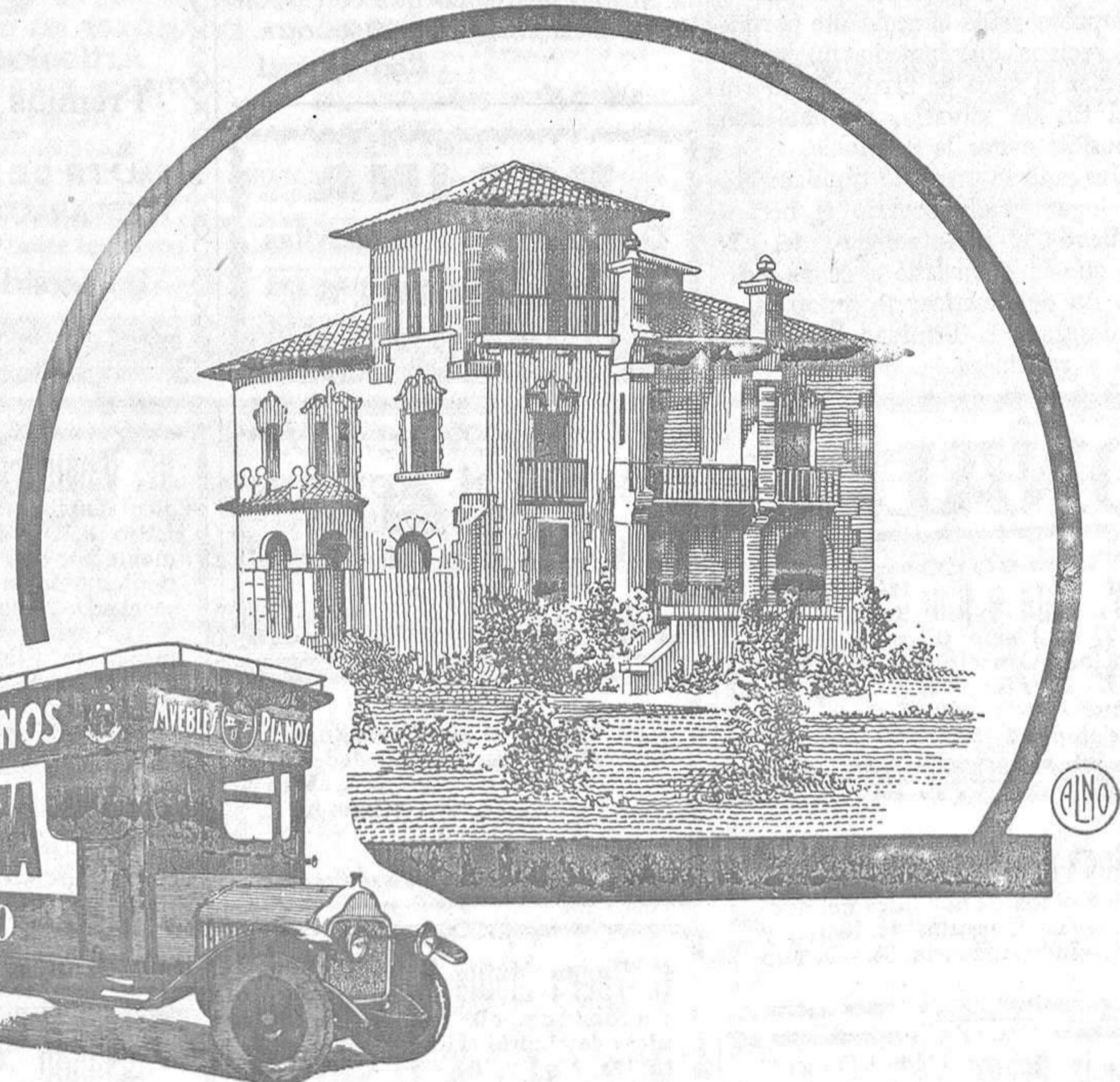
—Ha llegado a esta ciudad D. Evaristo Radio. —Después de pasar unos días entre nosotros, hoy sale para Madrid el distinguido joven D. Melquiades Alvarez Quintana.

Para casas baratas

Sevilla.—La Caja colaboradora de Andalucía ha concertado un préstamo de 26.600 pesetas para la construcción de casas baratas al Sindicato católico agrario de Torre del Río.

"Scaramouche"

SENSACIONAL



EDIFIQUE SU CASA Y NOSOTROS COMPLETAREMOS SU BONITO CONJUNTO DOTÁNDOLA INTERIORMENTE DE COMODIDADES Y CONFORT CON NUESTROS BUENOS MUEBLES.

NUESTRO SERVICIO, ES QUE LE HA DE DEJAR COMPLETAMENTE SATISFECHO.

PIDAN PRESUPUESTOS A

LA "CASA VIENA"

Calles Urfá y Melquiades Alvarez, 36--OVIEDO